

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros Separados

Al 30 de setiembre de 2022
(Con cifras correspondientes de 2021)

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Setiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Setiembre 2021</u>
ACTIVOS				
Disponibilidades	6	71.532.432.443	58.691.901.941	55.187.592.253
Efectivo		2.457.110.927	2.532.704.836	1.834.756.887
Banco Central		67.288.585.338	54.330.328.084	52.283.789.595
Entidades financieras del país		1.647.896.912	1.734.969.877	845.217.205
Documentos de cobro inmediato		138.839.266	93.899.144	223.828.566
Inversiones en instrumentos financieros	7	68.198.096.480	75.303.705.048	80.937.222.496
Al valor razonable con cambios en resultados		6.050.618.648	10.921.086.858	6.900.860.226
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		58.594.965.974	58.886.888.794	70.734.325.315
Al costo amortizado		3.000.000.000	4.300.000.000	2.600.000.000
Productos por cobrar		555.309.040	1.200.486.187	706.498.536
Estimación por deterioro		(2.797.182)	(4.756.791)	(4.461.581)
Cartera de créditos	3 a)	328.680.218.496	316.474.903.172	311.675.091.097
Créditos vigentes		285.228.267.338	270.387.252.685	264.618.540.720
Créditos vencidos		34.278.126.823	35.593.547.658	36.581.429.320
Créditos en cobro judicial		8.384.088.298	9.597.888.426	8.708.471.995
Costos directos incrementales asociados a créditos (Ingresos diferidos cartera de crédito)		17.793.583 (2.460.002.054)	18.660.100 (2.338.562.065)	18.935.962 (2.298.863.612)
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)		12.280.870.340 (9.048.925.832)	12.670.912.796 (9.454.796.428)	13.088.173.591 (9.041.596.879)
Cuentas y comisiones por cobrar	8	422.362.802	517.321.476	557.371.764
Comisión por cobrar		27.832.666	44.575.063	37.235.210
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		735.860	635.257	856.041
Otras cuentas por cobrar (Estimación por deterioro)		415.657.561 (21.863.285)	509.519.074 (37.407.918)	556.697.384 (37.416.871)
Bienes realizables	9	5.907.064.788	6.204.024.284	6.876.315.530
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		8.450.725.090	8.188.046.514	8.804.504.729
Otros bienes mantenidos para la venta (Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		488.113 (2.544.148.415)	488.113 (1.984.510.343)	488.113 (1.928.677.312)
Participación en el capital de otras empresas	10	320.639.453	327.198.172	293.433.549
Propiedades, Mobiliario y Equipo (neto)	11	6.656.042.411	6.868.718.087	6.782.891.804
Otros activos	12	1.350.228.503	1.170.340.548	1.073.656.085
Cargos diferidos		9.671.116	16.572.397	29.695.391
Activos intangibles		89.215.127	78.701.597	70.294.182
Otros activos		1.251.342.260	1.075.066.554	973.666.512
TOTAL DE ACTIVOS		483.067.085.376	465.558.112.728	463.383.574.578

(Continúa)

	<u>Nota</u>	<u>Setiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Setiembre 2021</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	13	391.321.828.852	373.366.538.381	369.887.171.090
A la vista		114.855.371.385	123.948.159.770	118.245.177.787
A plazo		275.152.403.904	248.421.279.435	250.635.456.206
Cargos financieros por pagar		1.314.053.563	997.099.176	1.006.537.097
Obligaciones con entidades	14	40.711.690.970	41.804.440.469	43.154.017.283
A plazo		40.438.086.711	41.592.143.124	42.904.005.805
Cargos financieros por pagar		273.604.259	212.297.345	250.011.478
Cuentas por pagar y provisiones	15	4.061.815.141	3.819.133.484	3.824.437.430
Provisiones		736.552.881	601.646.953	661.589.364
Otras cuentas por pagar diversas		3.325.262.260	3.217.486.531	3.162.848.066
Otros pasivos		82.572.391	135.496.556	140.327.062
Ingresos diferidos		82.572.391	135.496.556	139.996.558
Otros pasivos		-	-	330.504
Obligaciones subordinadas	16	4.849.749.239	5.030.504.380	5.031.516.897
Obligaciones subordinadas		4.745.406.327	5.000.697.179	4.932.738.829
Cargos financieros por pagar		104.342.912	29.807.201	98.778.068
TOTAL DE PASIVOS		441.027.656.593	424.156.113.270	422.037.469.762
PATRIMONIO				
Ajustes al patrimonio	17	808.532.904	3.376.926.875	4.257.822.774
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		2.870.734.961	2.870.734.961	2.886.887.446
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios		(2.034.410.661)	467.332.227	1.330.958.739
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(66.361.021)	-	977.833
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		38.569.625	38.859.687	38.998.756
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		38.025.072.581	34.022.368.477	34.006.215.992
Resultado del año		3.205.823.298	4.002.704.106	3.082.066.050
TOTAL DEL PATRIMONIO		42.039.428.783	41.401.999.458	41.346.104.816
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		483.067.085.376	465.558.112.728	463.383.574.578
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	24	3.918.268.967	5.321.195.205	4.767.654.769
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	26	1.584.999.635	1.691.578.768	1.779.057.993
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	26	17.379.318	11.638.567	13.429.748
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	26	1.567.620.317	1.679.940.201	1.765.628.245
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	25	116.311.513.803	106.421.322.491	97.408.919.067
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		113.125.310.072	100.755.093.120	94.085.991.173
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		3.186.203.731	5.666.229.371	3.322.927.894

Mario Rivera Turcios
Gerente General

Frezie Morera Hernández
Directora de Contabilidad y Gestión de
Información

Adrián Solano Guzmán
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

(Continúa)

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
 Período de nueve meses terminado el 30 de setiembre de 2022 y 2021
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Períodos de tres meses terminados el		Períodos de nueve meses terminado el	
		30 de setiembre de 2022	30 de setiembre de 2021	30 de setiembre de 2022	30 de setiembre de 2021
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		-	45	-	64
Por inversiones en instrumentos financieros	18	478.247.809	667.863.423	1.386.206.279	2.239.890.827
Por cartera de créditos	19	8.047.954.884	7.051.657.650	22.396.734.182	21.245.576.883
Por ganancia por diferencias de cambios, netas	20	(145.141.849)	23.366.027	-	41.121.297
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		32.185.995	21.443.272	77.537.886	110.759.082
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		205.699	982.146.878	122.355.221	2.813.264.726
Por otros ingresos financieros		30.257.199	126.916.220	90.116.618	176.280.758
Total de ingresos financieros		8.443.709.737	8.873.393.515	24.072.950.186	26.626.893.637
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	21	3.788.635.189	3.456.550.222	10.322.690.691	10.826.485.330
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	22	515.120.344	429.134.968	1.330.045.797	1.282.418.895
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes	16	125.370.128	118.582.189	374.529.213	353.875.389
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD netas		68.353.649	-	68.353.649	-
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		5.781	194	135.943	207.469
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		14	-	170.251	2.733.791
Por otros gastos financieros		211.429.170	201.698.124	656.506.760	702.203.437
Total de gastos financieros		4.708.914.275	4.205.965.697	12.752.432.304	13.167.924.311
Por estimación de deterioro de activos	3-7	81.024.211	786.428.027	367.433.253	2.059.173.404
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		320.376.870	291.634.090	705.486.430	470.355.970
RESULTADO FINANCIERO		3.974.148.121	4.172.633.881	11.658.571.059	11.870.151.892
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios		424.379.885	381.920.282	1.327.740.220	1.297.149.287
Por bienes realizables		577.965.480	480.557.208	1.559.578.500	1.465.236.064
Por ganancia por participación en el capital de otras empresas		44.220.695	28.331.399	191.863.102	163.224.382
Por cambio y arbitraje de divisas		166.952.504	103.176.268	446.873.549	307.206.555
Por otros ingresos operativos		109.909.966	114.448.925	349.280.067	325.064.998
Total otros ingresos de operación		1.323.428.530	1.108.434.082	3.875.335.438	3.557.881.286
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios		108.122.705	117.508.389	335.643.063	322.356.112
Por bienes mantenidos para la venta		867.406.480	1.125.917.337	2.504.723.047	3.303.159.420
Por pérdida por participación en el capital de otras empresas		-	-	-	13.482.544
Por provisiones		15.667.700	58.339.344	257.795.176	177.511.857
Por cambio y arbitraje de divisas		67.837.401	42.343.348	191.709.315	131.417.277
Por otros gastos operativos		246.878.249	167.179.470	657.810.641	479.723.743
Total otros gastos de operación		1.305.912.535	1.511.287.888	3.947.681.242	4.427.650.953
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		3.991.664.116	3.769.780.075	11.586.225.255	11.000.382.225
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	23	1.778.701.088	1.651.813.690	5.224.054.841	4.884.329.464
Por otros gastos de administración	23	1.063.754.547	1.114.070.204	3.156.347.116	3.033.986.711
Total gastos administrativos		2.842.455.635	2.765.883.894	8.380.401.957	7.918.316.175
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTO		1.149.208.481	1.003.896.181	3.205.823.298	3.082.066.050
Impuesto sobre la renta		-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIÓDO		1.149.208.481	1.003.896.181	3.205.823.298	3.082.066.050
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Traslado Superávit por revaluación a las Utilidades de Ejercicios Anteriores		-	-	-	-
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	113.001.812	-	686.633.481
Provisión por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(841.041.854)	-	(2.501.742.888)	-
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(66.361.021)	(3.187.306)	(66.361.021)	(4.347.231)
Otros		(428.537)	(63.934)	(290.062)	17.151.200
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		(907.831.412)	109.750.572	(2.568.393.971)	699.437.450
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIÓDO		241.377.069	1.113.646.753	637.429.327	3.781.503.500

Mario Rivera Turcios
Gerente General

Freije Morera Hernández
Directora de Contabilidad y Gestión de Información

Adrián Solano Guzmán
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

(Continúa)

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

Para el periodo terminado el 30 de setiembre de 2022 y 2021

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Setiembre 2022</u>	<u>Setiembre 2021</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		3.205.823.298	3.082.066.050
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancias por diferencias de cambio, netas		(586.590.406)	551.438.133
Disminución estimación por deterioro cartera de crédito		(447.855.549)	(159.692.792)
Ingresos por participaciones en otras empresas		(191.863.102)	(163.224.382)
Aumento estimación por deterioro cartera de crédito		93.706.051	1.872.959.042
Disminución estimación por deterioro otras cuentas por cobrar		(928.091)	(3.811.649)
Disminución estimación por deterioro y disposición legal bienes realizables		(988.468.004)	(959.737.055)
Pérdidas por estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables		1.576.125.426	1.898.858.355
Pérdidas por estimaciones por deterioro cuentas por cobrar		6.284.896	3.630.873
Pérdidas por estimaciones por deterioro inversiones		(1.959.609)	3.138.592
Gasto por participaciones en otras empresas		-	13.482.545
Reversión por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		134.905.927	33.757.863
Depreciaciones y amortizaciones		572.131.010	572.318.332
Ganancia realizadas netas por instrumentos financieros disponible para la venta		(122.184.970)	(2.810.530.935)
Ingreso por intereses		(23.782.940.461)	(23.485.467.710)
Gasto por intereses		10.570.002.115	10.532.713.012
Variación en los activos (aumento) o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(16.205.840.303)	(15.978.807.824)
Bienes realizables		2.781.212.905	3.013.971.869
Otras cuentas por cobrar		87.475.189	43.056.133
Otros activos		(222.293.210)	273.171.171
Variación neta en los pasivos aumento, o disminución			
Obligaciones a la vista y a plazo		18.834.222.316	14.940.989.968
Otras cuentas por pagar y provisiones		112.846.260	(467.983.608)
Otros pasivos		(52.924.165)	9.210.536
Intereses cobrados		24.781.683.379	24.459.104.928
Intereses pagados		(10.107.031.226)	(10.713.936.164)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		10.095.699.957	6.560.675.283
Flujos de efectivo usados en actividades de inversión			
(Aumento) disminución en instrumentos financieros (excepto inversiones mantenidas para negociar)		1.515.390.429	(13.544.310.290)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(111.455.448)	(76.923.966)
Dividendos recibidos sobre participaciones en el capital de otras empresas		198.131.757	173.948.118
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		1.602.066.738	(13.447.286.138)
Flujos de efectivo usados en las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones nuevas		9.776.025.000	5.033.374.999
Pago de obligaciones financieras		(10.560.555.479)	(5.073.641.586)
Pago de pasivos por arrendamientos		(418.222.473)	-
Pago de obligaciones subordinadas		(166.026.654)	(103.710.474)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		(1.368.779.606)	(143.977.061)
Total disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		10.328.987.089	(7.030.587.916)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		74.590.739.042	72.235.303.179
Efectivo y equivalentes al final del periodo	6	84.919.726.130	65.204.715.263

Mario Rivera Turcios
Gerente General

Frezie Morera Hernández
Directora de Contabilidad y Gestión de
Información

Adrián Solano Gúzman
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

(Continúa)

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
 Para el periodo terminado el 30 de setiembre de 2022 y 2021
 (En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Ajustes al patrimonio otros resultados integrales</u>	<u>Resultados acumulados períodos anteriores</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero de 2021		3.558.385.325	34.006.215.991	37.564.601.316
Resultado del período		-	3.082.066.050	3.082.066.050
Otros resultados integrales:				
Superávit por revaluación de inmuebles		-	-	-
Realización del Superávit por revaluación de inmuebles		-	-	-
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(2.123.897.454)		(2.123.897.454)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(4.347.231)		(4.347.231)
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		2.810.530.935	-	2.810.530.935
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas		17.151.200	-	17.151.200
Resultados integrales totales		699.437.450	3.082.066.050	3.781.503.500
Saldo al 30 de setiembre de 2021		4.257.822.775	37.088.282.041	41.346.104.816
Saldo al 1 de enero de 2022		3.376.926.875	38.025.072.583	41.401.999.458
Resultado del período		-	3.205.823.298	3.205.823.298
Otros resultados integrales:				
Superávit por revaluación de inmuebles		-	-	-
Realización del Superávit por revaluación de inmuebles		-	-	-
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(2.623.927.858)	-	(2.623.927.858)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(66.361.021)		(66.361.021)
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		122.184.970	-	122.184.970
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas		(290.064)	-	(290.064)
Resultados integrales totales		(2.568.393.973)	3.205.823.298	637.429.325
Saldo al 30 de setiembre de 2022		808.532.902	41.230.895.881	42.039.428.783

 Mario Rivera Turcios
 Gerente General

 Frezle Morera Hernández
 Directora de Contabilidad y Gestión de
 Información

 Adrián Solano Guzmán
 Auditor Interno

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo (en adelante “Mucap”), es una Asociación Mutualista sin fines de lucro, constituida desde el 27 de agosto de 1970, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como Mutual opera dentro del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y bajo la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), de quien es entidad autorizada. El domicilio legal de Mucap es la ciudad de Cartago, Cantón Central, Distrito Oriental, Edificio MUCAP, avenidas 4 y 6, calle 13.

La actividad principal de Mucap es la intermediación financiera, principalmente el otorgamiento de préstamos hipotecarios, emisión de productos de captación a plazo y a la vista, administración de fideicomisos y otros servicios financieros.

Al 30 de setiembre de 2022, Mucap cuenta con una fuerza laboral de 368 empleados. Mucap posee 14 agencias, 2 oficinas de crédito, 3 oficinas rápidas y una oficina central, así como 21 cajeros automático, y un centro de negocios telefónico, al 31 de diciembre de 2021 la fuerza laboral era de 361 empleados, 14 agencias, 2 oficinas de crédito, 3 oficinas rápidas y una oficina central, 21 cajeros automáticos, y un centro de negocios telefónico, mientras que al 30 de setiembre de 2021 la fuerza laboral era de 352 empleados, 14 agencias, 2 oficinas de crédito, 3 oficinas rápidas y una oficina central, 21 cajeros automáticos y un centro de negocios telefónico.

La dirección del sitio Web oficial de Mucap es <http://www.mucap.fi.cr>.

2. Bases de contabilización

(a) Bases para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018 el Acuerdo SUGEF 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*” (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

ii. Bases de medición

Los estados financieros, han sido preparados con base en el costo histórico o costo amortizado, exceptuando los instrumentos financieros a valor razonable, con cambios en otras utilidades integrales, con cambios en resultados, los cuales se miden a su valor razonable; los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros versus el valor estimado de realización y los terrenos y edificios los cuales son revaluados al valor razonable.

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 2 (d) - Instrumentos financieros
- Nota 3 - Administración de riesgos
- Nota 2 (k) - Arrendamientos

ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Valor razonable – nota 27

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- Revaluación de activos – nota 2.j
- Deterioro de activos no financieros – nota 2.m
- Estimación para la cartera de crédito – nota 3.a
- Medición de las PCE de las inversiones – nota 2.d (vii)
- Contingencias – nota 28
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados – nota 2.k ii)
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento - nota 2.k ii)

iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Mucap requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Mucap cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de Mucap.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Mucap utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Mucap reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 27 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(c) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Mucap registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica (BCCR) vigente a la fecha de cierre diario. Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, Mucap valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio de venta estipulado por el BCCR vigente a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes se registran en las cuentas de ingresos o gasto asociadas de activo y pasivo respectivas, según lo dispuesto en el Plan de Cuentas para entidades financieras emitido por la SUGEF.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, en cumplimiento con lo requerido por las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el BCCR. Al 30 de setiembre de 2022 el tipo de cambio de venta fue ¢632,72 (el tipo de cambio de venta fue de ¢645,25 en diciembre 2021 y el tipo de cambio de venta fue de ¢629,71 en setiembre 2021).

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial a su contraparte. Los principales instrumentos que mantiene Mucap

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

son: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y subordinadas.

(i) *Clasificación*

Se introduce el “modelo de negocio” como una de las condicionantes para clasificar los activos financieros. Reconoce que una entidad puede tener más de un modelo de negocio, y que los activos financieros se reclasifican si dicho modelo sufre cambios significativos o excepcionales.

El modelo de negocio es la forma en que se gestionan los activos financieros para generar flujos de efectivo. La clasificación se basará en las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio que haya establecido la entidad. Debe evaluarse si los flujos de efectivo procederán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros o de ambas.

Mucap clasificará los activos financieros según se midan de la siguiente manera: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en resultados sobre la base de las dos siguientes condiciones: (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) Costo amortizado:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. El cálculo de los ingresos por intereses de estos instrumentos financieros se realizará utilizando el método del interés efectivo al importe en libros bruto de un activo financiero.

b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral:

El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Para esos activos, los intereses, diferencias de cambio y el deterioro se registran en resultados, como en el modelo de costo amortizado. Las variaciones de valor razonable se registran en la cuenta de patrimonio y podrán trasladarse a resultados cuando se liquidan.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

c) Valor razonable con cambios en resultados:

Todos los activos financieros que no sean clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Si no se pudiera aplicar las condiciones indicadas en los puntos a. y b anteriores, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

Mucap ha definido la utilización de los tres modelos de negocio para la clasificación y registro de las inversiones.

1. Costo Amortizado

Mantendrá dentro del portafolio, instrumentos financieros hasta su vencimiento, invertidos a tasas de mercado cuyo flujo contractual estará basado en la generación de intereses o tasas de mercado. Este modelo incluye inversiones en recompras y certificados de depósito a plazo, dados en garantía. Los instrumentos de recompras y los certificados a plazo serán registrados a costo amortizado en la medida en que tienen una tasa de interés (de mercado) y pagan intereses (es un financiamiento y una inversión con una tasa de interés) y los flujos correspondientes tienen una fecha de vencimiento contractual.

2. Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales (ORI)

Corresponde a inversiones cuyo fin es la obtención de flujos de efectivo contractuales por la generación de intereses, hasta su vencimiento, así como por la venta anticipada para la obtención de ganancias de capital, estos se valorarán al valor razonable con cambios en otro resultado integral. En este modelo de negocios, se incluyen los instrumentos de inversión emitidos por el Gobierno, el Banco Central de Costa Rica y los fondos de inversión cerrados.

3. Valor Razonable con Cambios en Resultados

En el tercer modelo de negocios, Mucap mantendrá valores o instrumentos que no se registren en los modelos anteriores y se clasificarán a Valor Razonable con Cambios en Resultados. Dentro de este modelo se incluyen básicamente los fondos de inversión líquidos abiertos.

(ii) *Reconocimiento*

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Mucap reconoce los activos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada por los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Para aquellos activos mantenidos hasta el vencimiento, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a Mucap.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción, posterior al reconocimiento inicial, todos los activos al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero utilizando el método de interés efectivo.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados y en otros resultados integrales se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos con cambios en resultado se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando Mucap pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(vii) *Deterioro de los activos financieros*

Se ha cambiado la conceptualización en la forma de reconocer un deterioro. Anteriormente, la premisa fue la pérdida incurrida, mientras que el nuevo enfoque es la pérdida esperada.

Todos los instrumentos financieros se exponen al riesgo de deterioro, consecuentemente los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada, tanto para activos como pasivos.

Solo hay un único modelo de deterioro sin importar la forma de valoración del instrumento financiero; la única excepción es el enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos.

La estimación por deterioro se basa en dos grandes aspectos: las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses y las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo (“lifetime”).

Otro aspecto importante relacionado con el incremento significativo en el riesgo crediticio tiene que ver con la forma de calcular los intereses por cobrar de los créditos. Para el caso de los instrumentos financieros en la etapa 3, se calculará un interés efectivo sobre el importe en libros bruto (saldo en libros a la fecha de corte), por el contrario, la base será el valor del costo amortizado.

Pérdidas crediticias esperadas: es una estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias (es decir, el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Modelo de pérdida esperada

Mucap debe calcular la pérdida esperada de sus instrumentos financieros, cálculo que se debe aplicar periódicamente, por tal motivo sea desarrollado un modelo basado en información histórica que determine la pérdida esperada derivada del deterioro de la calidad de los instrumentos financieros.

El modelo se aplica al menos cada cierre de mes, con la información que se recopila de los instrumentos financieros del portafolio de inversión a excepción de los instrumentos que se registran al valor razonable con cambios en resultados.

Cada vez que se aplique el modelo, la estimación contable por deterioro debe ajustarse, puesto que se actualiza y será el nuevo monto de pérdida esperada por deterioro de instrumentos financieros; la estimación podría incrementarse o disminuir.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros valorados a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otros resultados integrales (ORI), deben estar sujetos a un modelo de deterioro de la pérdida esperada.

Por el contrario, los instrumentos clasificados como al valor razonable con cambios en resultados, no requieren de un cálculo de pérdida esperada ya que el valor de mercado o valor razonable refleja el deterioro del instrumento, y este efecto se incorpora como parte del resultado del periodo.

Se define el default de un instrumento como el incumplimiento en el acuerdo contractual de pago del instrumento, sujeto a la calificación de incumplimiento por parte del emisor.

Debido a la complejidad del modelo y de la poca información con la que cuentan las empresas en cuanto a default de emisores de instrumentos financieros, el modelo utiliza información externa como fuente de origen principal, basado en mejores prácticas, pero apegado a los requerimientos normativos indicados en la norma.

El instrumento debe clasificarse de acuerdo con el emisor ya que las probabilidades de default varían de acuerdo con su naturaleza y se identifica un comportamiento diferenciado del riesgo del crédito frente a la naturaleza soberana o corporativa del instrumento, por lo cual se define una clasificación en función a este criterio.

Para el caso de soberano, este se refiere principalmente a emisiones realizadas por un gobierno central o instituciones ligadas a este como entidades de propiedad completa del gobierno de propósito especial se asociarán a este sector. Por otro lado, un instrumento corporativo corresponde a emisiones realizadas por sociedades anónimas, y otro tipo de corporaciones de carácter privado.

Fórmula de cálculo

La base de cálculo del modelo es la fórmula dada por el Revised Framework on International Convergence of Capital Measurement and Capital Standards del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. La fórmula se detalla a continuación:

$$(PE: PD \times EaD \times LGD)$$

Donde:

PE: pérdida esperada.

PD: probabilidad de impago o default.

EaD: saldo expuesto a la fecha del cálculo.

LGD: pérdida dada el incumplimiento.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- La pérdida esperada se expresa monetariamente; el resultado es el valor que debe registrarse contablemente.
- La probabilidad de incumplimiento se establece por medio de datos históricos, relacionados con la cantidad de operaciones en default, lo que permite determinar a futuro, la cantidad de créditos que se deteriorarán. La probabilidad puede ser por los próximos 12 meses o por el resto de vida del crédito, de acuerdo a la evaluación de la calidad crediticia del instrumento.
- El monto expuesto a la fecha se refiere al saldo en libros del instrumento financiero.
- La pérdida dada el incumplimiento, es un índice que se construye a partir de información de pérdidas históricas, pero puede obtener por medio de fuentes de información externas. Debido a que el dato de la recuperabilidad del instrumento financiero, ya sea por datos históricos o información de fuentes externas, es un porcentaje, para obtener el LGD es necesario que al valor de 1 (uno) se le reste el LGD y así obtener el porcentaje no recuperable.

Probabilidad de impago o default

La Norma requiere que se utilice la probabilidad de impago por los próximos 12 meses o caso contrario la probabilidad lifetime, la cual se aplica con base en el análisis del deterioro del instrumento.

La probabilidad de impago utilizada se basa en información de agencias calificadoras las cuales realizan estudios anuales donde se incluyen tasas de default para un periodo específico.

Debido a los riesgos diferenciados entre emisiones en moneda local y extranjera y emisores privados y soberanos, se utilizan referencias de información separadas. Para determinar cuál año utilizar, si no se ha evidenciado un aumento en el deterioro crediticio se utilizan las probabilidades del año 1 (próximos 12 meses), caso contrario se calcula los años por vencer del instrumento.

En los casos en que el vencimiento sea mayor al último año, se utilizará el último año disponible.

Proporción de la probabilidad de impago

Se debe tomar en cuenta que según lo indicado por la NIIF 9, el periodo máximo de la pérdida esperada será el periodo máximo en el cual la entidad se encuentra expuesta al riesgo de crédito del instrumento.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Para los casos en los cuales el periodo de vencimiento del instrumento es menor a un año, se considera la probabilidad de impago al plazo real del instrumento y no se asume la probabilidad completa de los próximos 12 meses.

Para obtener este resultado, se obtiene la probabilidad proporcional de acuerdo con los meses restantes. Esto significa sensibilizar la PD a los meses por vencer del instrumento y no asumir una sobrestimación de la PD.

LGD

Corresponde a Loss Given Default o monto no recuperado dado el incumplimiento. En forma resumida mide la proporción que se pierde de forma efectiva dado un default del emisor. LGD se representa así:

$$\text{LGD} = 1 - \text{tasa de recuperación}$$

Debe hacerse una diferenciación entre los emisores corporativos y los soberanos, para lo cual las calificadoras de riesgo publican informes con el detalle de la recuperabilidad de emisiones declaradas como default.

Monto expuesto

Se refiere al monto expuesto al momento de incumplimiento, y se asocia al valor cuantificable que puede perderse sobre un instrumento en caso de incumplimiento.

El valor para considerar será el siguiente: activos valorados a costo amortizado será el valor de su costo amortizado tal y como lo indica su clasificación; activos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se utilizará el valor de mercado a la fecha de corte del ejercicio.

Adicional a estos valores, el monto expuesto considerará los intereses por cobrar a la fecha del ejercicio.

Valor presente

Una vez determinado la pérdida esperada se requiere calcular el valor presente del resultado de la pérdida esperada, de acuerdo con lo indicado en el párrafo B5.5.28 de la NIIF 9, la tasa de descuento utilizada en el cálculo del valor presente corresponde a la tasa de rendimiento del título a la fecha de corte del ejercicio de cálculo de deterioro.

Consideración looking forward

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El cálculo debe considerar los efectos de riesgo a futuro. La utilización de información de calificadoras de riesgo para determinar probabilidades implica implícitamente efectos prospectivos de las tasas de impago.

Las calificadoras de riesgo utilizan expectativas económicas, proyecciones y pronósticos sobre el desempeño del emisor, las cuales se asocian a la asignación de la calificación del emisor por parte de las calificadoras.

Si se determinan casos especiales que requieran de un ajuste adicional, es posible que la metodología de asignación de la probabilidad puede no llegar a recoger el efecto de la variación de riesgo de crédito de un emisor específico del portafolio. Para estos casos se podrá utilizar un criterio experto para reasignar una calificación o una probabilidad de impago razonable.

Criterio de deterioro de la cartera:

Esta información se utiliza como patrón para evaluar el deterioro de la calidad crediticia de las inversiones en instrumentos financieros.

Basado en la calificación de riesgo en el reconocimiento inicial, se determinará un incremento significativo en el riesgo crediticio cuando la transición de notches concuerde con la siguiente tabla:

Rating	Notches a cambiar
AAA	10
AA+	9
AA	8
AA-	7
A+	6
A	5
A-	4
BBB+	3
BBB	3
BBB-	3
BB+	3
BB	3
BB-	3
B+	2
B	2

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

B-	1
CCC+	1
CCC	1
CCC-	1
CC	1
C	N/A

La tabla anterior incluye una columna que hace referencia a la cantidad de notches que deben suceder para considerarse un aumento significativo en el riesgo de crédito (deterioro) del instrumento financiero.

El análisis del deterioro de un instrumento se realiza comparando el riesgo o condiciones entre la fecha de reconocimiento inicial y la fecha de análisis (fecha del ejercicio). El criterio más común es la observación de la calificación de riesgo del emisor y si la misma se mantiene o ha sufrido una variación de notches comparándolo con la última calificación evaluada.

Otros factores para considerar pueden ser:

- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado.
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos.
- El activo financiero no posee más un mercado activo dadas sus dificultades financieras.
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una solicitud para este fin.

Homologación de calificaciones

Cuando se realice el análisis del deterioro de los instrumentos financieros, no siempre el emisor tendrá una calificación emitida por Moody's. En estos casos se pueden utilizar calificaciones de Standar & Poor's o Fitch.

Cuando se está realizando un análisis de un emisor, en caso de que el mismo no cuente con una calificación, se utilizará la calificación del país (gobierno central).

Si la inversión o el emisor cuenta con más de una calificación y fueron expedidas dentro de los últimos seis meses, se debe reportar la calificación más baja; si las calificaciones vigentes fueron expedidas con más de tres meses de anterioridad, se utilizará la calificación más reciente y si fueron expedidas en la misma fecha se debe reportar la más baja. Tratándose de títulos de renta fija emitidos, avalados o garantizados por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, se debe reportar la calificación de riesgo soberano otorgada al gobierno extranjero.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Fuentes de información y actualización

La principal fuente de información para el modelo de deterioro del portafolio de inversión son los estudios que publican las calificadoras de riesgo internacionales.

La actualización de los parámetros de riesgos, probabilidad de impago y LGD se actualiza en tanto la referencia externa actualice los valores correspondientes.

La EAD se actualiza de acuerdo con los valores del portafolio y otros instrumentos financieros sujetos a estudio periódico.

Determinación de intereses

Los créditos en la etapa 1 y 2 calculan normalmente sus intereses (sobre el valor en libros), los de la etapa 3 calculan los intereses por el costo amortizado (sobre la base que espera recuperar de los créditos).

El monto de la ganancia no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral al 30 de setiembre de 2022 es de ¢0 (¢204.521.617 para diciembre 2021 y ¢900.747.305 para setiembre 2021). Además, una pérdida no realizada de ¢2.615.867.852 al 30 de setiembre de 2022 (¢190.853.438 para diciembre 2021 y ¢45.008.366 para setiembre 2021)

Al 30 de setiembre de 2022, el monto de la estimación por deterioro de inversiones al costo amortizado, es de ¢2.797.182 (¢4.756.791 para diciembre 2021 y ¢4.461.581 para setiembre 2021). Además, el deterioro de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral al 30 de setiembre de 2022 es de ¢515.096.170 (¢453.664.048 para diciembre 2021 y ¢476.197.633 para setiembre 2021)

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, Mucap considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo con vencimiento original no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

(f) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, según lo establece la política interna de

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Mucap, no acumulará intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como, por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de créditos se debe valorar de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” y en el Acuerdo SUGEF 15-16 Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el sistema Banca para el Desarrollo. (Véase notas 3 a y 4).

(g) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se contabiliza una estimación de 100% del valor de registro.

(h) Bienes realizables y estimación para bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados a Mucap en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- i) El saldo contable correspondiente al capital y los intereses corrientes y moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ii) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La estimación es registrada con cargo a los gastos del año, el registro de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un cuarenta y ochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue recibido.

(i) Participación en el capital de otras empresas

Mucap mantiene participación en la empresa Mutual Seguros, S.A en un 23,787%, para el periodo 2022 y el 2021. Las participaciones se valoran por el método de participación.

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo

(i) *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

(iii) *Depreciación*

El costo histórico, de los edificios e instalaciones, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta de la siguiente manera:

	<u>Vida útil estimada</u>	<u>Tasa anual</u>
Edificios e instalaciones	50 años	2%
Equipos y mobiliario	10 años	10%
Equipo cómputo	5 años	20%
Vehículos	10 años	10%

(iv) *Superávit por revaluación*

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La revaluación de terrenos y edificios se lleva a cabo por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo. Los incrementos en el valor en libros resultantes de revaluaciones de propiedades se acreditan a una cuenta de ajustes al patrimonio. Disminuciones que compensan incrementos anteriores del mismo activo se cargan directamente contra ajustes al patrimonio. Cualquier otra disminución se carga contra resultados.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultado integral.

(k) Arrendamientos

El objetivo principal de los arrendamientos es reconocer, medir, presentar, informar y revelar las operaciones de los contratos de arrendamiento que Mucap posee.

La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para un arrendatario. Paralelamente, todos los arrendamientos se tratan de manera similar a los arrendamientos financieros como se reconocían bajo la aplicación de la NIC 17.

Mucap alquila varias sucursales y locales de oficinas. Los arrendamientos suelen durar un período de 1 a 10 años, con opción a renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha. Para algunos arrendamientos, los pagos son renegociados cada cinco años para reflejar los alquileres del mercado. Algunos contratos de arrendamiento prevén un alquiler adicional, pagos que se basan en cambios en los índices de precios locales. Mucap no mantiene contratos de arrendamiento como arrendador.

Mucap también arrienda equipos de cómputo y vehículos con plazos de contrato de oscilan entre dos y cinco años.

Los arrendamientos de corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. Mucap ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para estos arrendamientos, ya que aplicó la exención de no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos con menos de 12 meses de vigencia.

i. Reconocimiento:

En la fecha de comienzo, un arrendatario reconocerá un activo y un pasivo por derecho de uso que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos, además de registrar mensualmente la depreciación del activo si este cumple con la

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

transferencia de activo y un gasto por los intereses relacionado con el pasivo por arrendamiento.

ii. Medición inicial del activo por derecho de uso:

El monto del activo corresponderá el total de las cuotas adeudadas de cada contrato de arrendamiento operativo expresadas al valor presente. La tasa utilizada para descontar los flujos de efectivo es la tasa del costo ponderado de los pasivos en colones y en dólares de Mucap que sería el costo de solicitar el dinero para la compra directa de dicho bien, más los costos incurridos por el contrato y la estimación por el desmantelamiento.

Mucap aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, al depreciar el activo por derecho de uso, sujeto a los siguientes requerimientos:

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento. Se deprecia el activo desde la fecha de comienzo hasta el final de su vida útil o si se ejerce la opción de compra.

Se deprecia el activo desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento lo que ocurra primero.

iii. Medición inicial del pasivo por derecho de uso:

El pasivo por arrendamiento corresponderá al total de las cuotas descontadas a una tasa representativa del mercado del costo de obtener los recursos para la compra de esa clase de activos. Para este caso hemos designado que la tasa a la cual será evaluado cada arrendamiento es la tasa del costo ponderado de los pasivos en colones y en dólares de Mucap que sería el costo de solicitar el dinero para la compra directa de dicho bien.

iv. Exenciones al reconocimiento

Un arrendamiento puede optar no aplicar los requerimientos de la NIIF 16 para los siguientes casos:

- a) Un arrendamiento a corto plazo
- b) Arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor

Los arrendamientos de corto plazo significarán todos los contratos que aprueben el examen de arrendamiento, pero cuyo plazo del contrato le queda por vencer igual o menos de 12 meses.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Cuando se evalúa si un activo subyacente es de bajo valor, el resultado no debe verse afectado por el tamaño, naturaleza o circunstancias del arrendatario; es decir, la exención se basa en el valor del activo arrendado cuando es nuevo y no en el tamaño o naturaleza de la entidad que arrienda el activo.

Si el arrendatario opta por no aplicar los requerimientos de los párrafos 22 a 49 del NIIF 16 a los arrendamientos a corto plazo o a arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor, el arrendatario debe reconocer los pagos por arrendamiento asociados con los arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, o según otra base sistemática.

El arrendatario debe aplicar otra base sistemática si aquella es más representativa del patrón de beneficios del arrendatario.

v. Opciones de extensión

Algunos arrendamientos de propiedad contienen opciones de extensión que Mucap puede ejercer hasta un año antes del final del período del contrato no cancelable. Cuando sea posible, Mucap busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para brindar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejercitables solo por Mucap y no por los arrendadores. Mucap evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de extensión. Mucap reevalúa si es razonablemente seguro que ejercerá las opciones si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias dentro de su control.

(l) Activos intangibles

(i) *Medición*

Los sistemas de información adquiridos en forma separada o generados internamente se registran al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores (únicamente para los sistemas de información) se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integrales conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil de los sistemas de información no es mayor de cinco años.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(m) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral.

(n) Obligaciones financieras y subordinadas

Las obligaciones financieras y subordinadas se registran al costo amortizado.

(o) Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o jubilación deben recibir el pago de auxilio de cesantía según los días laborados de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 del Código de Trabajo con límite de ocho años para empleados no asociados a ASEMUCAP. En acuerdo con la Asociación Solidarista, Mucap aporta el 5,33% de la planilla mensual de los salarios devengados por los trabajadores asociados para atender esta contingencia y transfiere el 3% al Fondo complementario de Pensiones establecido por ley. Cualquier monto en exceso que deba cubrir Mucap, resultante entre los importes traspasados y la liquidación definitiva con base en los derechos laborales establecidos, así como los pagos por prestaciones legales efectuados a empleados no afiliados a la Asociación, se reconocen como un gasto del año en que se realicen cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

(p) Beneficios a empleados

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Mucap no tiene planes de aportes definidos o planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador, sin embargo, participa en una Asociación Solidarista de sus empleados a la que contribuye con aportes adelantados de algunos derechos.

Adicionalmente para algunos ejecutivos, Mucap tiene un convenio de solidaridad recíproca que corresponde a una negociación de condiciones laborales que la Junta Directiva aprueba por recomendación de la Gerencia General.

Los beneficios son los siguientes: vacaciones por encima del mínimo establecido de Ley, subsidio por concepto de incapacidad, condiciones preferenciales en el otorgamiento de crédito hipotecario para vivienda, Asociación Solidarista y participación de un Fondo de Auxilio de Cesantía Complementario, que a su vez tiene calidad de garantía para Mucap ante un mal proceder atribuible al ejecutivo.

(q) NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos de las ganancias

Mucap debe aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes. En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, debe:

1. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
2. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

Según lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigor a partir del 1° de enero de 2019.

Al realizar la aplicación inicial de la CINIIF 23, Mucap debe aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación. ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

Mucap aplicó la Disposición Final I, inciso b, del Reglamento de Información Financiera.

(r) Impuesto sobre la renta

Como asociación privada sin fines de lucro Mucap no es contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo con la Ley 7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

(s) Reconocimiento de ingresos y gastos

(i) *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Las comisiones por el otorgamiento de créditos, así como los costos directos diferidos asociados, se amortizan como un ajuste al rendimiento generado por el crédito utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(ii) *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta Mucap y se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(t) Operaciones de fideicomisos

Los activos administrados en carácter de fiduciario no se consideran parte del patrimonio de Mucap, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los presentes estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método devengado. Los fideicomisos se presentan como parte de las cuentas de orden de Mucap.

3. Administración de riesgos

Mucap está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes son:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de precios
- Riesgo operacional
- Administración de capital

A continuación, se detalla la forma en que Mucap administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de que los deudores de los préstamos o contrapartes incumplan sus obligaciones. Este riesgo toma la forma de atrasos o mora en los pagos, o bien, en la generación de créditos incobrables, cuando no se recuperan el principal ni los intereses. Un aumento en los niveles de atraso de la cartera, producto de circunstancias ajenas a las políticas de crédito, puede afectar el crecimiento y la capacidad de generar utilidades.

Mucap, al estar consciente de la importancia de la administración adecuada y oportuna de este riesgo, establece estrategias en las que se integran los temas de generación de negocios y gestión de riesgo. Asimismo, aplica de manera sistemática, evaluaciones y mediciones a la cartera que le permiten analizar su calidad.

Las condiciones actuales del mercado reflejan cierto deterioro en la capacidad de atención de deudas por parte de los deudores en casi todo el sistema financiero. Los niveles de morosidad han tendido a incrementarse en los últimos años, aspecto que incluso ha llevado al CONASSIF a replantear los esquemas de límites a la morosidad en función de la naturaleza del negocio de las entidades financieras. Para el segmento en el que se ubica Mucap, dicho límite pasó de un 3% a un 5%. En Mucap, la gestión

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

de cobro y los esfuerzos de la entidad por ofrecer alternativas a sus clientes para que puedan mantenerse al día con sus créditos han permitido que el indicador de morosidad se siga ubicando en niveles razonables, presentando fluctuaciones hacia arriba o abajo en los distintos meses del año.

En cuanto a los indicadores que están previstos en la normativa SUGEF, al cierre de setiembre 2022 se ubican en estado de normalidad de acuerdo con los parámetros que han sido definidos, siendo la composición por días de atraso de la cartera de este año más favorable que la del anterior. Esto último muy asociado a los efectos que generó la crisis por la pandemia del COVID-19 durante el año anterior, los cuales tienden a mejorar. Cabe resaltar que Mucap, siempre en apego a lo establecido por el Supervisor, definió estrategias para prorrogar pagos de cuotas de sus clientes, con el fin de ayudarles a enfrentar esta crisis, lo cual definitivamente ha repercutido sobre algunos indicadores de calidad de la cartera de crédito.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, la cartera de crédito y las cuentas contingentes por su categoría de riesgo se detalla como sigue:

	Setiembre 2022		Diciembre 2021		Setiembre 2021	
	Créditos Directos	Créditos Contingentes	Créditos Directos	Créditos Contingentes	Créditos Directos	Créditos Contingentes
Valor en libros, neto	328.680.218.496	3.918.268.966	316.474.903.172	5.299.683.101	311.675.091.097	4.746.142.665
Cartera de crédito con estimación con banca para el						
A1	205.955.092.983	2.653.006.002	201.290.304.563	2.197.306.403	197.057.757.019	2.310.869.513
A2	8.860.451.138	50.038.204	10.575.313.109	34.802.313	9.966.193.992	23.313.922
B1	47.599.849.471	375.320.877	33.876.759.647	732.804.637	32.594.867.809	536.961.554
B2	5.987.252.811	8.063.081	5.609.204.088	6.804.560	5.634.567.586	15.993.077
C1	19.295.726.841	500.824.884	21.362.095.483	1.548.473.003	22.252.730.636	919.433.884
C2	3.275.496.302	-	4.325.682.963	4.285.467	5.008.121.766	11.922.363
D	12.052.574.231	26.001.273	13.116.504.599	309.955.510	12.870.005.344	606.501.441
E	20.115.909.462	130.860.523	20.831.130.569	167.236.650	20.830.320.951	168.606.737
1	4.655.059.107	174.154.122	4.414.506.065	298.014.558	3.468.646.771	152.540.174
2	4.176.300	-	37.692.348	-	72.276.552	-
3	41.916.692	-	93.581.041	-	104.562.186	-
4	-	-	45.914.294	-	48.391.423	-
5	-	-	-	-	-	-
6	46.977.120	-	-	-	-	-
	327.890.482.458	3.918.268.966	315.578.688.769	5.299.683.101	309.908.442.035	4.746.142.665
Estimación específica mínima requerida	5.142.399.755	26.243.914	5.572.703.192	38.412.119	5.258.080.663	36.383.090
Estimación genérica	1.244.638.569	16.818.652	1.248.171.240	11.160.544	1.222.356.480	11.670.917
Estimación contracíclica	15.199.624	1.259.210	15.199.624	1.259.210	15.199.624	1.259.210
Cartera de crédito neta de estimación	321.488.244.510	3.873.947.190	308.742.614.713	5.248.851.228	303.412.805.268	4.696.829.448
Exceso sobre la estimación específica mínima requerida	2.397.703.786	56.267.066	2.402.821.171	44.552.442	2.326.802.793	46.018.930
Exceso sobre la estimación genérica	248.984.098	26.605.799	215.901.201	15.288.044	219.157.319	14.649.964
Productos por cobrar	12.280.870.340	-	12.670.912.796	-	13.088.173.591	-
Costos directos incrementales asociados a créditos	17.793.583	-	18.660.100	-	18.935.962	-
Comisiones e intereses diferidas por cartera de crédito	2.460.002.054	-	2.338.562.065	-	2.298.863.612	-
Valor en libros, neto	328.680.218.496	3.791.074.325	316.474.903.172	5.189.010.742	311.675.091.097	4.636.160.554

A partir del 1° de enero de 2014, todos los créditos están sujetos a estimaciones, según el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de deudores”.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Las categorías de riesgo del 1 al 6 corresponden a las utilizadas para la clasificación del deudor de los créditos de Banca para el Desarrollo, según acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, un análisis de los saldos de la cartera de crédito y contingentes evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo se detalla como sigue:

	Créditos directos Setiembre 2022			Créditos directos Diciembre 2021			Créditos directos Setiembre 2021		
	Monto bruto	Estimación	Monto neto	Monto bruto	Estimación	Monto neto	Monto bruto	Estimación	Monto neto
A1	€ 205.955.092.983	-	205.955.092.983	201.290.304.563	-	201.290.304.563	197.057.757.019	-	197.057.757.019
A2	8.860.451.138	-	8.860.451.138	10.575.313.109	-	10.575.313.109	9.966.193.992	-	9.966.193.992
B1	47.599.849.471	364.887.232	47.234.962.239	33.876.759.647	275.253.803	33.601.505.844	32.594.867.809	257.146.154	32.337.721.655
B2	5.987.252.811	49.544.435	5.937.708.376	5.609.204.088	51.507.985	5.557.696.103	5.634.567.586	46.081.947	5.588.485.639
C1	19.295.726.841	249.929.797	19.045.797.044	21.362.095.483	225.159.208	21.136.936.275	22.252.730.636	256.325.085	21.996.405.551
C2	3.275.496.302	88.822.237	3.186.674.065	4.325.682.963	113.045.062	4.212.637.901	5.008.121.766	100.153.096	4.907.968.670
D	12.052.574.231	854.260.561	11.198.313.670	13.116.504.599	941.344.597	12.175.160.002	12.870.005.344	948.549.910	11.921.455.434
E	20.115.909.462	3.506.951.294	16.608.958.168	20.831.130.569	3.927.001.327	16.904.129.242	20.830.320.951	3.612.178.355	17.218.142.596
1	4.655.059.107	-	4.655.059.107	4.414.506.065	-	4.414.506.065	3.468.646.771	-	3.468.646.771
2	4.176.300	24.054	4.152.246	37.692.348	209.387	37.482.961	72.276.552	393.962	71.882.590
3	41.916.692	1.468.183	40.448.509	93.581.041	520.453	93.060.588	104.562.186	598.916	103.963.270
4	-	-	-	45.914.294	249.251	45.665.043	48.391.423	270.149	48.121.274
5	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	46.977.120	268.048	46.709.072	-	-	-	-	-	-
€	327.890.482.458	5.116.155.841	322.774.326.617	315.578.688.769	5.534.291.073	310.044.397.696	309.908.442.035	5.221.697.574	304.686.744.461
Estimación genérica			1.244.638.569	Estimación genérica		1.248.171.240			1.222.356.480
Estimación contingente			26.243.914	Estimación contingente		38.412.119			36.383.089
Estimación contracíclica			15.199.624	Estimación contracíclica		15.199.624			15.199.624
Monto neto estimación		€	321.488.244.510	Monto neto estimación		308.742.614.713		€	303.412.805.268

	Setiembre 2022			Diciembre 2021			Setiembre 2021		
	Monto bruto	Estimación	Monto neto	Monto bruto	Estimación	Monto neto	Monto bruto	Estimación	Monto neto
A1	€ 2.653.006.002	-	2.653.006.002	€ 2.197.306.403	-	2.197.306.403	€ 2.310.869.513	-	2.310.869.513
A2	50.038.204	-	50.038.204	34.802.313	-	34.802.313	23.313.922	-	23.313.922
B1	375.320.877	2.541.708	372.779.169	732.804.637	4.997.038	727.807.599	536.961.554	4.304.182	532.657.372
B2	8.063.081	141.260	7.921.821	6.804.560	116.117	6.688.443	15.993.077	154.569	15.838.508
C1	500.824.884	5.017.461	495.807.423	1.548.473.003	10.283.992	1.538.189.011	919.433.884	7.148.664	912.285.220
C2	-	-	-	4.285.467	21.427	4.264.040	11.922.363	880.736	11.041.627
D	26.001.273	1.287.906	24.713.367	309.955.510	2.394.281	307.561.229	606.501.441	4.442.664	602.058.777
E	130.860.523	17.255.579	113.604.944	167.236.650	20.599.264	146.637.386	168.606.737	19.452.275	149.154.462
1	174.154.122	-	174.154.122	298.014.558	-	298.014.558	152.540.174	-	152.540.174
€	3.918.268.966	26.243.914	3.892.025.052	€ 5.299.683.101	38.412.119	5.261.270.982	4.746.142.665	36.383.090	4.709.759.575
Estimación genérica			18.077.862			12.419.754			12.930.127
Monto neto estimación		€	3.873.947.190		€	5.248.851.228		€	4.696.829.448

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le asigna una categoría de riesgo, y dependiendo de esta calificación se establece el porcentaje de la estimación que se debe aplicar. Todos los préstamos evaluados individualmente y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

descubierto o cubierto, al cual se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo asignado.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos para los cuales Mucap ha autorizado cambios en las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. La operación crediticia que ha presentado modificaciones en las condiciones inicialmente pactadas mediante prórroga, readecuación, refinanciamiento o combinación de estas, en más de una vez durante un periodo de 24 meses se clasifica como operación crediticia especial de acuerdo a lo establecido en el numeral 2, inciso i) del artículo 3 Reglamento para la calificación de deudores y se le asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en el artículo 18 de la normativa SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado, a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento y la reducción de la tasa fija de interés del margen fijo por encima de una tasa de referencia ajustable, respetando en ambos casos la fecha de vencimiento y la periodicidad de pago pactadas.
- Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 9, del acta de la sesión 1697-2021, celebrada el 1° de noviembre del 2021, dispuso en firme y por unanimidad: (i) Dejar sin efecto los transitorios XV), XVI), XVIII) y XIX) a partir del primero de enero de 2022, inclusive; (ii) Extender la aplicación de los transitorios XX y XXII hasta el 31 de diciembre de 2022, inclusive; y, (iii) Adicionar el Transitorio XXIII con vigencia a partir del primero de enero de 2022, inclusive. Estas medidas rigen a partir del 1° de enero de 2022. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta 225 del lunes 22 de noviembre del 2021.

Transitorio XXIII del Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores

A partir del primero de enero de 2022 se aplicará plenamente lo dispuesto en el numeral 2, inciso i) Operación crediticia especial del Artículo 3 de este Reglamento, en cuanto a la determinación como especial, de la operación crediticia modificada más de una vez en un periodo de 24 meses mediante readecuación, prórroga, refinanciamiento o una combinación de éstas. Para estos efectos, su aplicación seguirá las siguientes consideraciones:

- a) La cantidad de modificaciones comenzará a computarse desde cero a partir del primero de enero de 2022.
- b) El referido plazo de 24 meses comenzará a contarse a partir del primero de enero de 2022, para todos los deudores que figuren en la cartera de créditos de la entidad al 31 de diciembre de 2021.
- c) Subsecuentemente para los deudores indicados en el punto anterior, y para deudores nuevos a partir del primero de enero de 2022, el referido plazo de 24 meses seguirá computándose según lo dispuesto en la regulación, de conformidad con la situación particular de cada deudor.

Política de liquidación de crédito

Mucap determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad de este, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Clasificación del deudor

Mucap debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- a. Grupo 1: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a Mucap es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢100.000.000 según Acuerdo SUGEF 1-05).
- b. Grupo 2: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a Mucap es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Instituciones Financieras (¢100.000.000 según Acuerdo SUGEF 1-05).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a Mucap, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo del principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

Mucap debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Para la clasificación de riesgo para la cartera de la Banca para el Desarrollo y Microcréditos, existen seis categorías, de 1 a 6, siendo 1 los deudores al día o con morosidad de hasta 30 días y 6 los deudores con morosidad mayor a 180 días.

Análisis de la capacidad de pago

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 9, del acta de la sesión 1697-2021, celebrada el 1° de noviembre del 2021, dispuso en firme y por unanimidad: (i) Dejar sin efecto los transitorios XV), XVI), XVIII) y XIX) a partir del primero de enero de 2022, inclusive; (ii) Extender la aplicación de los transitorios XX y XXII hasta el 31 de diciembre de 2022, inclusive; y, (iii) Adicionar el Transitorio XXIII con vigencia a partir del primero de enero de 2022, inclusive. Estas medidas rigen a partir del 1° de enero de 2022. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta 225 del lunes 22 de noviembre del 2021.

Transitorio XVI del Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

A partir de esta modificación y hasta el 31 de diciembre de 2021, en relación con la evaluación de la capacidad de pago a que se refieren los artículos 7 y 7bis de este Acuerdo, se exime de efectuar la evaluación de la capacidad de pago de los deudores bajo escenarios de estrés, únicamente en la etapa de seguimiento.

Deudores del Grupo 1:

Mucap debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de estos deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera, ingresos netos y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera, estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Antecedentes del deudor y el negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad de pago del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

Deudores del Grupo 2:

Mucap debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de estos deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

Los resultados de estos análisis de estrés se constituyen en un insumo esencial para la toma de decisiones.

Para ambos grupos Mucap debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

Mucap debe evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Mucap debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 o Grupo 2 debe ser calificado por Mucap de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad máxima del deudor en Mucap, determinada al cierre del mes en curso, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2. Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por la entidad vendedora y la asignada por la entidad compradora al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

Mucap debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en estado de quiebra o esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Estimación genérica

Mucap debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica, que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes relativo a los equivalentes de crédito.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores, personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando un nuevo crédito en Mucap, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%; según el Artículo 11 bis "Estimación genéricas" del Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores.

Transitorio XIII del Acuerdo SUGEF 1-05 del Reglamento modificaciones rigen luego de transcurrido un mes, contado a partir del cierre del mes de publicación en el Diario Oficial La Gaceta para la calificación de deudores

Se suspende la aplicación de la estimación genérica establecida en el artículo 11bis de este Reglamento, aplicable a la cartera de créditos en deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La Superintendencia valorará, a partir de la información que remitan las entidades sobre este indicador, la conveniencia de reactivar su uso, así como su alcance y los porcentajes aplicables.

Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación, se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Modificación del artículo 11bis y el Transitorio XIII y la creación del Transitorio XIV.
Publicación en el Diario Oficial La Gaceta N° 97, el 1 de junio del 2018.

Estas modificaciones rigen luego de transcurrido un mes, contado a partir del cierre del mes de publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Estimación genérica adicional para deudores no generadores de divisas

Para abordar el riesgo de crédito frente a los deudores no generadores de divisas, Mucap aplica una estimación genérica adicional aplicable sobre las operaciones de crédito denominadas en moneda extranjera, correspondientes a deudores no generadores de divisas. Dicha estimación genérica adicional será igual a 1,5%, calculado sobre el saldo total de la operación sujeta a estimación y sin considerar los efectos de mitigación de las garantías.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación mínima

Mucap debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0,0%
A2	0%	0,0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

La suma de las estimaciones genérica y específica para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

Para las operaciones crediticias en categoría de riesgo E cuyo deudor está en nivel 3 de Comportamiento de Pago Histórico, Muicap debe calcular el monto mínimo de la estimación específica de acuerdo con el siguiente cuadro:

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

Mediante el oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018 el CONASSIF resolvió modificar los siguientes acuerdos:

- i. Acuerdo SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas

Transitorio II

Cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un porcentaje mínimo del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de este reglamento. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este Reglamento. El porcentaje mínimo para calcular el registro mensual del gasto por componente contracíclico se aplicará de acuerdo con la siguiente gradualidad:

Fecha de aplicación	Porcentaje
A partir del 01 de junio de 2018	5%
A partir del 01 de junio de 2019	6%
A partir del 01 de junio de 2020	7%

Sin embargo, de acuerdo con la resolución SGF-0077-2019 del 14 de enero del 2019 se dispone a disminuir el porcentaje de estimación contra cíclica de un 5% a un 2,5%, lo cual entraba en vigencia a partir del 01 de enero de 2019.

Por otra parte, Mediante Resolución SGF-0971-2, la SUGEF el pasado 20 de marzo del 2020 acordó la disminución del factor “M” de la fórmula de la estimación contra

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

cíclica con el objetivo de sumar oportunidad y efectividad a la dinámica del modelo de estimaciones contracíclicas, por lo que tomo los siguientes acuerdos:

- Establecer en 0% el valor del factor “M” al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16.
- Este nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica (“M”) se aplicará a partir del cierre mensual de marzo 2020 y estará sujeto a revisión durante el año 2020.
- Dicha medida permitirá a las entidades financieras destinar recursos a otorgar créditos, que ordinariamente estaría previstos para las reservas requeridas por ley.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1617-2020, celebrada el 2 de noviembre de 2020, resolvió en firme adicionar el Transitorio III. Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 269 del martes 10 de noviembre del 2020.

Transitorio III del Acuerdo SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas.

A partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 31 de diciembre de 2022, inclusive, se suspende la acumulación y la des acumulación de estimaciones contra cíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento, así como la aplicación del Transitorio II de este Reglamento, cuando correspondiera su aplicación 13 SUGEF 19-16 Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2022, inclusive, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuentas 139.02.M.02 (Componente contra cíclico) y cuenta 139.52.M.03 (Componente contra cíclico para créditos contingentes), únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta 139.01 (Estimación específica para cartera de créditos); quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 9, del acta de la sesión 1697-2021, celebrada el 1° de noviembre del 2021, dispuso en firme y por unanimidad extender la aplicación del transitorio III hasta el 31 de diciembre de 2022, inclusive. Rige a partir del 1° de enero de 2022. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta 225 del lunes 22 de noviembre del 2021.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

ii. Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento sobre Calificación de Deudores

En lo referente, al cargo a capital a deudores expuestos a riesgo cambiario consideró que al estar contenido en la implementación de la estimación genérica adicional del 1,50% para deudores no generadores de divisas, la cual no diferencia si el deudor es de alto o bajo riesgo, se considera conveniente eliminar la aplicación del ponderador de 125%. El oficio fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta número 97 el 1 de junio de 2018; quedando estos cambios con vigencia a partir del mes de agosto de 2018.

Producto de la aplicación de los transitorios de las anteriores reformas, el saldo contable de estas estimaciones se muestra a continuación:

	Setiembre 2022	Diciembre 2021	Setiembre 2021
Contracíclica Cartera Directa	¢ 15.199.624	15.199.624	15.199.624
Genérica Cartera No Generadora Divisas	47.471.874	62.604.362	61.816.137
Genérica Índice de Cobertura Deuda	2.642.469	2.669.862	2.635.889
	¢ 65.313.967	80.473.848	79.651.650

Estimación de la cartera de Banca para el Desarrollo

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, las estimaciones crediticias incluyen la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas de la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

Estimación genérica de la cartera de Banca para el Desarrollo

La categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de Banca para el Desarrollo, estarán sujetas a una estimación genérica de 0,25% para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0,50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Estimación específica de la cartera de Banca para el Desarrollo

Las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de Banca para el Desarrollo, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la exposición descubierta</u>
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	70%
6	100%

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de setiembre de 2022, Mucap debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢6.402.237.948 (¢6.836.074.056 para diciembre 2021 y ¢6.495.636.767 para setiembre 2021)

No obstante, la estimación contable de la cartera de crédito directa y de crédito contingente al 30 de setiembre de 2022 es de ¢9.048.925.832, (¢9.454.796.428 para diciembre 2021 y ¢9.041.596.879 para setiembre 2021) presentando un exceso de ¢2.646.687.884 al 30 de setiembre de 2022 (¢2.618.722.372 para diciembre 2021 y ¢2.545.960.112 para setiembre 2021)

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, el detalle la estimación por deterioro de cartera de crédito es como sigue:

		<u>Setiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Setiembre 2021</u>
Estimación específica mínima requerida	¢	5.142.399.755	5.572.703.192	5.258.080.663
Estimación genérica		1.244.638.569	1.248.171.240	1.222.356.480
Estimación contracíclica		15.199.624	15.199.624	15.199.624
Exceso sobre la estimación específica mínima requerida		2.397.703.786	2.402.821.171	2.326.802.793
Exceso sobre la estimación genérica		248.984.098	215.901.201	219.157.319
	¢	<u>9.048.925.832</u>	<u>9.454.796.428</u>	<u>9.041.596.879</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la estimación por deterioro de cartera de crédito al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021 es como sigue:

	Créditos directos y contingentes		
	Setiembre 2022	Diciembre 2021	Setiembre 2021
Saldo al inicio del año	¢ 9.454.796.428	7.284.564.756	7.284.564.756
Más:			
Estimación cargada a resultados	93.706.051	2.309.557.245	1.872.959.042
Diferencias de cambio en las estimaciones	(51.721.098)	103.617.614	42.462.704
Menos:			
Disminución de la estimación	(447.855.549)	(162.397.517)	(159.692.793)
Otros	-	11.361.795	1.303.170
Liquidación de saldos incobrables	-	(91.907.465)	-
	<u>¢ 9.048.925.832</u>	<u>9.454.796.428</u>	<u>9.041.596.879</u>

Al 30 de setiembre de 2022, el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral por ¢367.433.253 incluye el gasto por estimación de cartera directa por ¢93.706.051 (¢79.706.053 cartera directa y ¢13.999.998 por cartera contingente) y gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢6.284.896 (véase nota 8) y gasto por estimación deterioro instrumentos financieros por ¢ 267.442.306.

Al 31 de diciembre de 2021, el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral por ¢2.510.841.275 incluye el gasto por estimación de cartera directa por ¢2.309.557.245(¢2.276.414.845 por cartera directa y ¢33.142.400 por cartera contingente) y gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢4.869.869 (véase nota 8) y gasto por estimación deterioro instrumentos financieros por ¢ 196.414.161.

Al 30 de setiembre de 2021, el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral por ¢2.059.173.404 incluye el gasto por estimación de cartera directa por ¢1.872.959.042 (¢1.839.816.642 por cartera directa y ¢33.142.400 por cartera contingente) y gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢3.630.874 (véase nota 8) y gasto por estimación deterioro instrumentos financieros por ¢ 182.583.488.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por actividad económica

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, la concentración de la cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

	Cantidad	Setiembre 2022	Cantidad	Diciembre 2021	Cantidad	Setiembre 2021
Vivienda	19.146	¢ 289.633.783.692	19.011	¢ 275.409.010.470	18.980	¢ 270.047.288.156
Comercial	7.222	38.256.698.767	7.705	40.169.678.299	7.945	39.861.153.879
Construcción	-	-	-	-	-	-
	<u>26.368</u>	<u>327.890.482.459</u>	<u>26.716</u>	<u>315.578.688.769</u>	<u>26.925</u>	<u>309.908.442.035</u>
Productos por cobrar		12.280.870.340		12.670.912.796		13.088.173.591
Costos directos incrementales asociados a créditos		17.793.583		18.660.100		18.935.962
Comisiones e intereses diferidas por cartera de crédito		(2.460.002.054)		(2.338.562.065)		(2.298.863.612)
Estimación por deterioro		(9.048.925.832)		(9.454.796.428)		(9.041.596.879)
		<u>¢ 328.680.218.496</u>		<u>¢ 316.474.903.172</u>		<u>¢ 311.675.091.097</u>

Cartera de crédito por garantías

Mucap realiza un análisis estricto antes de otorgar un crédito y solicita garantías a los clientes antes de efectuar el desembolso. Al 30 de setiembre de 2022 el 99,16% de la cartera de crédito tiene garantía real (99,09% para diciembre 2021 y 99,08% para setiembre 2021), tal y como se detalla a continuación:

	Cantidad	Setiembre 2022	Cantidad	Diciembre 2021	Cantidad	Setiembre 2021
Hipotecaria	25.782	¢ 325.124.362.141	26.037	¢ 312.705.583.369	26.162	¢ 307.068.836.292
Valores	220	2.270.653.565	216	2.300.245.948	206	2.123.269.621
Avales	7	143.531.677	6	56.490.635	6	60.654.471
Fiduciaria	359	351.935.076	457	516.368.817	551	655.681.651
	<u>26.368</u>	<u>327.890.482.459</u>	<u>26.716</u>	<u>315.578.688.769</u>	<u>26.925</u>	<u>309.908.442.035</u>
Productos por cobrar		12.280.870.340		12.670.912.796		13.088.173.591
Costos directos incrementales asociados a créditos		17.793.583		18.660.100		18.935.962
Comisiones e intereses diferidas por cartera de crédito		(2.460.002.054)		(2.338.562.065)		(2.298.863.612)
Estimación por deterioro		(9.048.925.832)		(9.454.796.428)		(9.041.596.879)
		<u>¢ 328.680.218.496</u>		<u>¢ 316.474.903.172</u>		<u>¢ 311.675.091.097</u>

Reales: Mucap acepta garantías reales – normalmente hipotecarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente, el cual identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: Mucap también acepta fianzas de personas físicas o jurídicas, para la cual se requiere evaluar la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas, en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, el detalle del valor razonable de las garantías se detalla como sigue:

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	<u>Setiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Setiembre 2021</u>
Hipotecaria	¢ 449.478.883.449	436.838.455.199	428.652.240.284
Valores	3.595.254.281	3.118.491.532	2.788.961.257
Fiduciaria y Avales	604.697.588	675.000.336	833.679.137
	<u>453.678.835.318</u>	<u>440.631.947.067</u>	<u>432.274.880.678</u>

Concentración de deudores individuales o por grupos de interés económico

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, la concentración de la cartera (solo del principal) en deudores individuales o por grupo de interés económico cuyo monto está definido por el equivalente al 5% del capital ajustado y las reservas de Mucap se detallan como sigue:

<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Setiembre 2022</u>
De ¢1 hasta ¢2.101.971.439	26.367 ¢	325.434.471.628
De ¢2.101.971.440 hasta ¢4.203.942.878	1	2.456.010.831
Más ¢4.203.942.879	-	-
	<u>26.368 ¢</u>	<u>327.890.482.459</u>

<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Diciembre 2021</u>
De ¢1 hasta ¢2.070.099.973	26.715 ¢	313.185.497.783
De ¢2.070.099.974 hasta ¢4.140.199.946	1	2.393.190.986
Más ¢4.140.199.947	-	-
	<u>26.716 ¢</u>	<u>315.578.688.769</u>

<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Setiembre 2021</u>
De ¢1 hasta ¢2.067.305.241	26.923 ¢	305.503.404.217
De ¢2.067.305.242 hasta ¢4.134.610.482	2	4.405.037.818
Más ¢4.134.610.482	-	-
	<u>26.925 ¢</u>	<u>309.908.442.035</u>

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, la cartera de crédito se encuentra clasificada de acuerdo con su morosidad como sigue:

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Cantidad	Setiembre 2022	Cantidad	Diciembre 2021	Cantidad	Setiembre 2021
Al día	22.156	€ 285.228.267.338	22.488	€ 270.387.252.686	22.268	€ 264.618.540.720
De 1 a 30	1.913	17.717.304.711	1.947	16.930.794.972	2.093	17.242.767.383
De 31 a 60	1.067	10.298.339.312	918	11.809.786.974	1.045	9.620.030.598
De 61 a 90	490	4.918.599.823	558	5.819.025.412	674	7.862.645.686
De 91 a 120	109	1.052.789.215	84	771.901.010	126	1.092.175.988
De 121 a 180	63	493.428.060	83	1.174.188.033	76	802.071.840
Más de 180 días	570	8.181.754.000	638	8.685.739.682	643	8.670.209.820
	<u>26.368</u>	<u>327.890.482.459</u>	<u>26.716</u>	<u>315.578.688.769</u>	<u>26.925</u>	<u>309.908.442.035</u>
Productos por cobrar		12.280.870.340		12.670.912.796		13.088.173.591
Costos directos incrementales asociados a créditos		17.793.583		18.660.100		18.935.962
Comisiones e intereses diferidas por cartera de crédito		(2.460.002.054)		(2.338.562.065)		(2.298.863.612)
Estimación por deterioro		(9.048.925.832)		(9.454.796.428)		(9.041.596.879)
	€	<u>328.680.218.496</u>	€	<u>316.474.903.172</u>	€	<u>311.675.091.097</u>

Al 30 de setiembre de 2022, la cartera originada por Mucap es de 98,60%, y la cartera comprada a otras entidades es del 1,40 % (la cartera originada por Mucap es de 98,44%, y la cartera comprada a otras entidades es del 1,56% para diciembre 2021 y la cartera originada por Mucap es de 98,37%, y la cartera comprada a otras entidades es del 1,63% para setiembre 2021)

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, Mucap clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital, intereses, cuentas y productos por cobrar por un día después de la fecha acordada.

		<u>Setiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Setiembre 2021</u>
Monto de la cartera de créditos sin acumular intereses (1)	€	<u>8.181.754.000</u>	<u>8.685.739.684</u>	<u>8.670.209.820</u>
Número de operaciones crediticias sin acumular intereses		<u>383</u>	<u>422</u>	<u>439</u>

Este monto corresponde a la cartera de crédito con intereses en cuentas fuera de balance.

Los créditos en cobro judicial al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021 se detallan como sigue:

		<u>Setiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Setiembre 2021</u>
Monto de la cartera de créditos en cobro judicial	€	<u>8.384.088.298</u>	<u>9.597.888.426</u>	<u>8.708.471.995</u>
Número de operaciones crediticias en cobro judicial		<u>392</u>	<u>432</u>	<u>442</u>
Relación con respecto al total de la cartera de crédito		<u>2,56%</u>	<u>3,04%</u>	<u>2,81%</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2022, el total de préstamos reestructurados ascendió a ¢191.731.838.184 (¢205.620.256.024 para diciembre 2021 y ¢265.544.503.097 para setiembre 2021).

Al 30 de setiembre de 2022, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en colones oscilan entre el 0,10% y 28% y los préstamos en US dólares oscilan entre el 3% y 16,10% (tasas de interés anual que devengan los préstamos en colones oscilan entre el 0,10% y 28% y los préstamos en US dólares oscilan entre el 3,60% y 14,50% para diciembre 2021 y tasas de interés anual que devengan los préstamos en colones oscilan entre el 0,10% y 28% y los préstamos en US dólares oscilan entre el 2,81% y 14,50% para setiembre 2021).

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos según lo establece el Acuerdo SUGEF 1-05:

- a. Las cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

El saldo de la estimación acumulada para cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias al 30 de setiembre de 2022 es de ¢21.863.285 (¢37.407.918 en diciembre 2021 y ¢37.416.871 en setiembre 2021).

- b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posible dificultad de un intermediario financiero de obtener en el mercado fondos líquidos, a un costo “normal o razonable”, para enfrentar las obligaciones de corto plazo y garantizar la continuidad del negocio. Para Mucap representa un riesgo potencial, pues al no estar perfectamente calzados los vencimientos de sus activos con sus obligaciones, se requiere de un flujo constante para financiar, principalmente, las nuevas colocaciones.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Ante este contexto, Mucap utiliza varios indicadores que toman en cuenta las características individuales de los activos líquidos, así como la volatilidad de los pasivos; adicionalmente aplica los indicadores de normativa prudencial establecidos por la SUGEF (Acuerdo SUGEF 27-00), en los cuales se observa un grado de riesgo normal (con corte al 30 de setiembre de 2022). Adicionalmente se aplican los lineamientos relacionados con este riesgo, definidos en los Acuerdos SUGEF 17-13 y SUGEF 02-10.

Como parte de la administración de este tipo de riesgo, Mucap cuenta con estrategias claramente definidas. Por otra parte, existe un Plan Contingente de Liquidez, mediante el cual se da seguimiento al comportamiento de las variables relevantes y se establecen medidas de administración de los activos líquidos. La evaluación permanente de este tema en el seno de la Comisión de Activos y Pasivos y el Comité Integral de Riesgo ha permitido tomar medidas importantes para mantener niveles adecuados de liquidez, manteniendo en la medida de lo posible un adecuado equilibrio entre rentabilidad y convertibilidad de los activos financieros.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2022, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

<u>Mone da Nacional</u>		Días							Vencidas	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	más 30		
Activos										
Disponibilidades	¢ 3.920.528	-	-	-	-	-	-	-	3.920.528	
Encaje legal	14.807.676	1.957.443	3.428.663	3.149.206	8.790.625	9.374.956	11.277.594	-	52.786.163	
Inversiones	1.549.131	4.236.752	2.785.695	-	15.632.029	9.876.129	15.229.940	-	49.309.676	
Cartera de créditos	-	3.349.619	598.585	602.898	1.874.645	3.266.706	251.523.421	21.347.533	282.563.407	
Total recuperacion activos	20.277.335	9.543.814	6.812.943	3.752.104	26.297.299	22.517.791	278.030.955	21.347.533	388.579.774	
Pasivos										
Obligaciones con el público	96.559.053	12.602.448	22.195.446	20.390.923	58.884.925	60.182.056	55.820.668	-	326.635.518	
Obligaciones entidades financieras	-	206.168	1.083.701	196.131	593.315	1.275.518	21.554.043	-	24.908.877	
Cargos por pagar	16.029	799.287	282.998	66.094	22.308	4.531	2.602	-	1.193.849	
Total recuperacion pasivos	96.575.082	13.607.904	23.562.145	20.653.148	59.500.547	61.462.105	77.377.313	-	352.738.244	
Brecha de activos y pasivos MN	¢ (76.297.747)	(4.064.090)	(16.749.202)	(16.901.044)	(33.203.248)	(38.944.314)	200.653.642	21.347.533	35.841.530	
<u>Mone da Extranjera</u>		Días							Vencidas	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	más 30		
Activos										
Disponibilidades	¢ 374.079	-	-	-	-	-	-	-	374.079	
Encaje legal	3.386.728	849.842	2.187.395	280.000	1.179.738	1.270.161	5.297.797	-	14.451.663	
Inversiones	4.501.488	314.228	-	-	1.276.720	5.746.086	7.052.696	-	18.891.218	
Cartera de créditos	-	720.716	78.888	68.677	592.752	1.346.653	47.751.159	4.606.892	55.165.737	
Total recuperacion activos	8.262.295	1.884.786	2.266.283	348.677	3.049.211	8.362.900	60.101.652	4.606.892	88.882.696	
Pasivos										
Obligaciones con el público	18.296.319	4.532.165	7.763.638	1.496.844	5.883.250	6.557.938	18.842.103	-	63.372.257	
Obligaciones entidades financieras	-	99.166	4.086.499	43.519	612.309	561.704	10.126.013	-	15.529.210	
Cargos por pagar	5.876	99.020	235.399	7.776	40.238	4.656	843	-	393.808	
Total recuperacion pasivos	18.302.195	4.730.351	12.085.535	1.548.139	6.535.798	7.124.298	28.968.959	-	79.295.275	
Brecha de activos y pasivos ME	(10.039.899)	(2.845.564)	(9.819.252)	(1.199.462)	(3.486.587)	1.238.602	31.132.692	4.606.892	9.587.421	
Total brecha consolidada en moneda local	¢ (86.337.647)	(6.909.654)	(26.568.454)	(18.100.506)	(36.689.835)	(37.705.712)	231.786.334	25.954.425	45.428.951	

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

	Días							Vencidas más 30	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Moneda Nacional									
Activos									
Disponibilidades	¢ 3.918.550	-	-	-	-	-	-	-	3.918.550
Encaje legal	12.980.560	3.032.388	2.012.228	1.575.003	4.944.571	7.593.567	7.130.186	-	39.268.502
Inversiones	6.372.081	4.315.546	10.931	-	49.529	7.893.635	36.636.713	-	55.278.434
Cartera de créditos	-	3.250.225	623.218	721.663	2.266.868	3.633.757	234.984.813	20.407.782	265.888.326
Total recuperacion activos	23.271.191	10.598.159	2.646.377	2.296.665	7.260.968	19.120.959	278.751.711	20.407.782	364.353.813
Pasivos									
Obligaciones con el público	106.849.705	24.784.016	16.386.208	12.786.834	40.165.754	61.444.376	41.662.534	-	304.079.428
Obligaciones entidades financieras	-	214.195	226.977	221.217	660.806	1.330.055	22.121.618	-	24.774.868
Cargos por pagar	85.816	522.743	176.974	37.874	1.801	19.383	-	-	844.590
Total recuperacion pasivos	106.935.521	25.520.954	16.790.158	13.045.924	40.828.361	62.793.814	63.784.153	-	329.698.885
Brecha de activos y pasivos MN	¢ (83.664.330)	(14.922.795)	(14.143.781)	(10.749.259)	(33.567.393)	(43.672.855)	214.967.559	20.407.782	34.654.927
Moneda Extranjera									
Activos									
Disponibilidades	¢ 493.784	-	-	-	-	-	-	-	493.784
Encaje legal	3.081.602	830.911	587.191	455.777	2.430.348	3.808.174	3.817.063	-	15.011.066
Inversiones	4.549.006	314.362	336.911	-	350.634	674.562	13.804.552	-	20.030.027
Cartera de créditos	-	694.043	72.608	337.058	537.279	444.758	49.075.293	8.880.335	60.041.374
Total recuperacion activos	8.124.391	1.839.316	996.710	792.835	3.318.261	4.927.494	66.696.908	8.880.335	95.576.251
Pasivos									
Obligaciones con el público	17.098.454	4.550.202	3.157.151	2.230.193	11.895.994	11.540.343	17.817.673	-	68.290.011
Obligaciones entidades financieras	-	101.129	166.427	332.594	2.284.264	9.892.007	4.040.854	-	16.817.276
Cargos por pagar	5.913	168.447	128.283	4.937	55.022	752	1.452	-	364.807
Total recuperacion pasivos	17.104.367	4.819.779	3.451.862	2.567.724	14.235.280	21.433.102	21.859.980	-	85.472.093
Brecha de activos y pasivos ME	(8.979.976)	(2.980.463)	(2.455.152)	(1.774.889)	(10.917.019)	(16.505.608)	44.836.929	8.880.335	10.104.157
Total brecha consolidada en moneda local	¢ (92.644.306)	(17.903.258)	(16.598.933)	(12.524.148)	(44.484.412)	(60.178.463)	259.804.487	29.288.117	44.759.085

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2021, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

	Días							Vencidas más 30	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Moneda Nacional									
Activos									
Disponibilidades	¢ 2.408.872	-	-	-	-	-	-	-	2.408.872
Encaje legal	12.440.585	1.959.045	1.549.254	2.225.398	6.032.484	7.424.944	7.700.100	-	39.331.809
Inversiones	4.152.153	2.635.042	13.016	1.370	1.715.114	4.636.889	50.080.637	-	63.234.222
Cartera de créditos	-	3.239.150	586.665	804.487	1.953.914	3.758.237	228.226.313	22.814.000	261.382.766
Total recuperacion activos	19.001.610	7.833.237	2.148.935	3.031.255	9.701.512	15.820.070	286.007.050	22.814.000	366.357.669
Pasivos									
Obligaciones con el público	103.616.512	16.141.445	12.727.970	18.359.152	49.713.895	60.705.403	46.637.463	-	307.901.841
Obligaciones entidades financieras	-	205.939	212.878	213.370	643.077	1.361.294	21.833.950	-	24.470.508
Cargos por pagar	58.263	587.155	159.998	36.250	14.507	11.343	3.225	-	870.740
Total recuperacion pasivos	103.674.775	16.934.539	13.100.846	18.608.771	50.371.479	62.078.041	68.474.638	-	333.243.089
Brecha de activos y pasivos MN	¢ (84.673.165)	(9.101.302)	(10.951.912)	(15.577.517)	(40.669.967)	(46.257.970)	217.532.412	22.814.000	33.114.579
Moneda Extranjera									
Activos									
Disponibilidades	¢ 545.691	-	-	-	-	-	-	-	545.691
Encaje legal	2.453.108	735.083	729.076	177.173	1.365.763	3.179.048	4.261.969	-	12.901.220
Inversiones	2.748.707	306.478	161.727	526.474	327.481	2.541.132	11.095.463	-	17.707.462
Cartera de créditos	-	690.912	69.856	71.004	1.437.095	459.109	50.306.314	6.299.633	59.333.922
Total recuperacion activos	5.747.506	1.732.474	960.659	774.650	3.130.340	6.179.289	65.663.746	6.299.633	90.488.296
Pasivos									
Obligaciones con el público	14.628.666	4.166.814	3.302.524	844.245	7.774.263	15.384.548	14.877.733	-	60.978.793
Obligaciones entidades financieras	-	256.710	1.648.781	243.872	506.226	4.453.457	11.324.452	-	18.433.498
Cargos por pagar	6.090	81.253	208.229	37.432	44.895	7.138	771	-	385.808
Total recuperacion pasivos	14.634.756	4.504.776	5.159.533	1.125.549	8.325.385	19.845.143	26.202.956	-	79.798.099
Brecha de activos y pasivos ME	(8.887.250)	(2.772.302)	(4.198.875)	(350.898)	(5.195.045)	(13.665.855)	39.460.789	6.299.633	10.690.197
Total brecha consolidada en moneda local	¢ (93.560.415)	(11.873.604)	(15.150.786)	(15.928.415)	(45.865.012)	(59.923.825)	256.993.201	29.113.633	43.804.776

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 30 de setiembre de 2022, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses, para cada uno de los años es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Obligaciones:								
Con el Público a la vista	¢ 123.415.302.467	123.415.302.467	123.415.302.467	-	-	-	-	-
Con el Público a plazo	260.119.683.384	293.973.632.225	205.405.561.130	39.722.542.856	18.039.065.280	6.789.860.687	5.317.589.010	18.699.013.262
Con entidades financieras	39.457.336.427	49.558.888.777	10.648.730.132	7.193.253.123	9.637.071.156	3.398.227.415	3.944.331.168	14.737.275.783
Pasivos Subordinados	4.745.406.327	5.446.454.904	421.202.162	3.315.383.887	421.144.759	1.288.724.096	-	-
¢	427.737.728.605	472.394.278.373	339.890.795.891	50.231.179.866	28.097.281.195	11.476.812.198	9.261.920.178	33.436.289.045

Al 31 de diciembre de 2021, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses, para cada uno de los años es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Obligaciones:								
Con el Público a la vista	¢ 123.948.159.770	123.945.759.771	123.945.759.771	-	-	-	-	-
Con el Público a plazo	248.421.279.435	265.658.117.202	192.995.013.465	27.108.222.679	13.657.460.582	5.571.173.256	2.401.583.760	23.924.663.460
Con entidades financieras	40.440.821.150	46.669.526.961	16.468.467.254	6.408.244.097	3.451.601.340	2.570.245.274	3.234.691.318	14.536.277.678
Pasivos Subordinados	5.000.697.179	6.163.017.387	422.426.501	3.647.050.462	697.278.249	1.396.262.175	-	-
¢	417.810.957.534	442.436.421.321	333.831.666.991	37.163.517.238	17.806.340.171	9.537.680.705	5.636.275.078	38.460.941.138

Al 30 de setiembre de 2021, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses, para cada uno de los años es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Obligaciones:								
Con el Público a la vista	¢ 118.245.177.787	118.245.177.787	118.245.177.787	-	-	-	-	-
Con el Público a plazo	250.635.456.206	266.512.728.015	191.898.730.509	22.061.294.721	24.077.542.240	2.198.156.554	2.082.857.692	24.194.146.301
Con entidades financieras	41.772.266.129	47.990.642.761	10.756.995.576	8.445.021.815	8.604.480.509	2.480.569.506	2.925.933.061	14.777.642.293
Pasivos Subordinados	4.932.738.829	6.030.093.227	416.973.799	3.565.523.799	680.592.313	1.363.322.150	3.681.167	-
¢	415.585.638.950	438.778.641.790	321.317.877.671	34.071.840.334	33.362.615.062	6.042.048.210	5.012.471.920	38.971.788.594

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de Mucap se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de Mucap.

(i) Riesgo de tasas de interés

Este riesgo se refiere a los eventuales perjuicios o pérdidas que podría enfrentar una entidad, ante movimientos adversos en las tasas de interés, sobre aquellas partidas del balance sensibles a esta variable de mercado. Se puede originar en variaciones no simétricas entre las tasas de corto y las de largo plazo, o bien por variaciones de diferente magnitud de las tasas activas y pasivas.

Para este tipo de riesgos tanto en la normativa SUGEF 27-00 como a nivel interno, por medio de la Dirección General de Riesgo, existen indicadores de Riesgo de Tasas de Interés. En ambos casos, el indicador mide el impacto sobre el valor económico (patrimonio a valor presente) de la institución ante una variación en las tasas de interés prevalecientes en el mercado. La técnica más común para medir el Riesgo de Tasa se basa en la utilización de modelos de duración.

Tanto el indicador de SUGEF como las mediciones internas aplicadas en Mucap, presentan al cierre de setiembre de 2022 resultados satisfactorios y congruentes con los límites de tolerancia. Lo anterior se da como resultado de la planificación que ha tenido Mucap en la estructuración de los esquemas de fijación de tasas de interés de las carteras activas y pasivas, de forma que los movimientos constantes que ha mostrado esta variable no han afectado a la entidad.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2022, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

<u>Moneda nacional</u>	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	¢ 48.880.638	5.776.946	2.785.284	15.481.119	9.784.016	10.280.810	4.772.463
Cartera de crédito	261.379.097	229.944.296	1.476.486	2.911.667	4.772.318	9.346.447	12.927.883
Total recuperacion activos sensibles a tasas	310.259.735	235.721.242	4.261.770	18.392.786	14.556.334	19.627.257	17.700.346
Pasivos							
Obligaciones público	243.507.112	22.172.143	39.139.281	63.088.268	56.603.416	38.573.561	23.930.443
Obligaciones entidades financieras	24.278.497	14.954.538	8.116.679	49.315	96.682	195.567	865.716
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	267.785.609	37.126.681	47.255.960	63.137.583	56.700.098	38.769.128	24.796.159
Brecha de activos y pasivos MN	¢ 42.474.126	198.594.561	(42.994.190)	(44.744.797)	(42.143.764)	(19.141.871)	(7.095.813)
<u>Moneda extranjera</u>	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	¢ 18.751.092	4.810.099	-	1.267.009	5.713.504	5.008.491	1.951.989
Cartera de crédito	49.097.805	48.735.743	4.665	82.407	10.728	254.599	9.663
Total recuperacion activos sensibles a tasas	67.848.897	53.545.842	4.665	1.349.416	5.724.232	5.263.090	1.961.652
Pasivos							
Obligaciones público	46.205.343	5.855.740	22.519.648	5.363.878	6.297.137	1.647.751	4.521.189
Obligaciones entidades financieras	21.248.776	3.565.107	7.618.859	4.601.546	211.254	2.460.973	2.791.037
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	67.454.119	9.420.847	30.138.507	9.965.424	6.508.391	4.108.724	7.312.226
Brecha de activos y pasivos ME	¢ 394.778	44.124.995	(30.133.842)	(8.616.008)	(784.159)	1.154.366	(5.350.574)

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

<u>Moneda nacional</u>		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	54.337.233	10.684.243	10.622	-	7.857.342	14.753.150	21.031.876
Cartera de crédito		244.386.737	225.359.032	767.510	506.737	3.071.348	2.070.880	12.611.230
Total recuperacion activos sensibles a tasas		<u>298.723.970</u>	<u>236.043.275</u>	<u>778.132</u>	<u>506.737</u>	<u>10.928.690</u>	<u>16.824.030</u>	<u>33.643.106</u>
Pasivos								
Obligaciones público		205.834.121	32.283.103	29.510.221	40.585.385	59.486.889	28.429.499	15.539.024
Obligaciones entidades financieras		24.890.481	21.787.273	2.516.182	24.465	56.301	109.761	396.499
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas		<u>230.724.602</u>	<u>54.070.376</u>	<u>32.026.403</u>	<u>40.609.850</u>	<u>59.543.190</u>	<u>28.539.260</u>	<u>15.935.523</u>
Brecha de activos y pasivos MN	¢	<u>67.999.368</u>	<u>181.972.899</u>	<u>(31.248.271)</u>	<u>(40.103.113)</u>	<u>(48.614.500)</u>	<u>(11.715.230)</u>	<u>17.707.583</u>
<u>Moneda extranjera</u>								
		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	19.772.506	4.860.457	326.358	353.152	661.304	5.693.890	7.877.345
Cartera de crédito		49.577.912	49.505.933	944	1.415	2.831	55.593	11.196
Total recuperacion activos sensibles a tasas		<u>69.350.418</u>	<u>54.366.390</u>	<u>327.302</u>	<u>354.567</u>	<u>664.135</u>	<u>5.749.483</u>	<u>7.888.541</u>
Pasivos								
Obligaciones público		52.449.762	5.383.708	20.077.926	11.883.875	10.774.116	565.642	3.764.495
Obligaciones entidades financieras		22.554.832	5.870.961	6.164.097	7.549.273	279.592	2.411.081	279.828
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas		<u>75.004.594</u>	<u>11.254.669</u>	<u>26.242.023</u>	<u>19.433.148</u>	<u>11.053.708</u>	<u>2.976.723</u>	<u>4.044.323</u>
Brecha de activos y pasivos ME	¢	<u>(5.654.176)</u>	<u>43.111.721</u>	<u>(25.914.721)</u>	<u>(19.078.581)</u>	<u>(10.389.573)</u>	<u>2.772.760</u>	<u>3.844.218</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2021, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

Moneda nacional

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 62.698.677	6.785.024	13.930	1.714.543	4.544.684	20.812.494	28.828.002
Cartera de crédito	237.829.799	219.361.327	391.796	788.677	913.159	2.683.637	13.691.203
Total recuperacion activos sensibles a tasas	300.528.476	226.146.351	405.726	2.503.221	5.457.843	23.496.131	42.519.205
Pasivos							
Obligaciones público	214.283.035	25.197.382	27.420.223	49.940.227	61.776.185	23.553.123	26.395.895
Obligaciones entidades financieras	24.684.429	7.624.842	15.930.230	48.833	85.906	169.989	824.629
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	238.967.464	32.822.224	43.350.453	49.989.060	61.862.091	23.723.112	27.220.523
Brecha de activos y pasivos MN	¢ 61.561.012	193.324.127	(42.944.728)	(47.485.839)	(56.404.248)	(226.981)	15.298.682

Moneda extranjera

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 17.540.920	3.053.173	670.318	324.423	2.530.959	4.781.323	6.180.723
Cartera de crédito	51.431.003	51.331.497	1.374	2.061	4.123	80.590	11.357
Total recuperacion activos sensibles a tasas	68.971.922	54.384.670	671.692	326.485	2.535.082	4.861.913	6.192.080
Pasivos							
Obligaciones público	47.059.923	5.045.984	18.534.331	7.691.581	15.071.984	500.681	215.362
Obligaciones entidades financieras	24.241.125	4.080.723	10.548.178	5.242.920	1.569.803	486.997	2.312.503
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	71.301.049	9.126.707	29.082.509	12.934.501	16.641.787	987.678	2.527.865
Brecha de activos y pasivos ME	¢ (2.329.126)	45.257.963	(28.410.817)	(12.608.017)	(14.106.705)	3.874.234	3.664.215

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(ii) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo forma parte de los denominados riesgos de mercado, los cuales se derivan de los cambios en los precios de los activos y pasivos financieros, y su impacto en las posiciones abiertas que mantenga Mucap. Lo anterior implica que el riesgo cambiario, al cual está expuesta la entidad, va a estar dado por las fluctuaciones en el tipo de cambio y la posición neta en moneda extranjera.

En este sentido, en Mucap se estudian los resultados y tendencias del indicador definido por SUGEF, correspondiente al área de Sensibilidad a Riesgos de Mercado del modelo de evaluación. Adicionalmente, se cuenta con otros mecanismos complementarios de medición y control.

Al analizar el indicador de riesgo cambiario al 30 de setiembre de 2022, se determina que continúa ubicándose en niveles razonables conforme a los límites de tolerancia que están aprobados. Sobre el particular se indica que los cambios experimentados recientemente en el precio del dólar, a pesar de generar cambios significativos en los niveles de volatilidad utilizados para la medición de tales riesgos, no han afectado los resultados finales de estos indicadores, particularmente por la administración prudente que se ha dado a la posición neta en esa divisa. Igualmente sucede con el cambio del esquema oficial aplicado por el BCCR, pues con la entrada del sistema de flotación administrada (desde hace ya varios años) tampoco se han generado cambios significativos en la cuantificación del riesgo sobre el patrimonio para Mucap.

Otra medición realizada periódicamente es la de cobertura del patrimonio, mediante la cual la posición neta en dólares US no debe exceder el 100% del patrimonio dolarizado de Mucap. Según se mencionó, esta métrica siempre ha sido muy controlada en la Mucap, manteniendo posiciones cambiarias muy conservadoras con bajo impacto en el patrimonio.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2022 y 2021, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (US dólares) se detallan como sigue:

		<u>Setiembre 2022</u>	<u>Setiembre 2021</u>
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	US\$	23.431.757	21.354.133
Inversiones en instrumentos financieros		29.857.153	28.120.027
Cartera de créditos		87.188.230	94.224.202
Cuentas y comisiones por cobrar		37.745	21.962
Otros activos		688.637	612.928
Total activos		<u>141.203.524</u>	<u>144.333.251</u>
<u>Pasivos:</u>			
Obligaciones con el público		100.486.529	97.126.544
Obligaciones con entidades		24.837.904	29.595.437
Obligaciones subordinadas		7.664.922	7.990.213
Otras cuentas por pagar y provisiones		630.766	1.049.901
Otros pasivos		-	225
Total pasivos		<u>133.620.121</u>	<u>135.762.321</u>
Posición neta	US\$	<u>7.583.404</u>	<u>8.570.931</u>

Para el periodo terminado al 30 de setiembre de 2022, los estados financieros registraron pérdidas netas por diferencial cambiario de activos y pasivos financieros por ¢68.353.649 (ganancias netas por ¢89.679.780 diciembre 2021 y por ¢41.121.297 en setiembre 2021).

La Administración ha definido límites en la posición neta en moneda extranjera apegados a lo establecido, en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado, emitido por el BCCR, la cual se monitorea diariamente.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir ante depreciación o apreciación de las monedas.

Mucap se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(iii) Riesgo de precio

El riesgo de precio de la cartera de inversiones se refiere a la probabilidad de que la entidad sufra pérdidas por las variaciones en los precios de mercado de las inversiones en títulos valores. Para su medición, la Mutual utiliza la metodología de valor en riesgo (VeR) definida en la normativa 3-06 de la SUGEF (Reglamento de Suficiencia Patrimonial) e instrumentalizada en el acuerdo del Superintendente de dicha norma (SUGEF-A-002).

En términos generales, la cartera a la que se aplica esta medición es la de inversiones en valores y depósitos a plazo con la excepción de las inversiones con pacto de reventa, las no estandarizadas y las que se encuentren en cesación de pagos. Los datos de precios utilizados son los provistos por el vector de precios publicado por la empresa PiPCA u otra fuente disponible según el instrumento que corresponda.

La determinación del Valor en Riesgo se realiza calculando el rendimiento de los últimos 521 precios diarios y utilizando un 95% de confianza. El VeR relativo, calculado bajo esta metodología, representa el 1,20% y el 1,02% del valor de mercado de la cartera valorada al 30 de setiembre de 2021 y al 30 de setiembre de 2022, respectivamente. Durante bastantes años, se había presentado estabilidad en esta métrica, luego de que desde mediados del 2012 hubiera iniciado con un crecimiento importante, producto de la mayor volatilidad experimentada por los precios de los instrumentos financieros. No obstante, desde el año 2017 y con más intensidad en los últimos meses del 2018, luego durante todo el 2019 y casi todo el año 2020, se presentó un repunte, debido a los movimientos de las tasas de mercado y rendimientos exigidos a instrumentos de gobierno de largo plazo. Para los primeros meses del 2021, esta métrica de riesgo se había ubicado en mejores resultados, llegando en mayo 2021 a su nivel más bajo. Posteriormente, inició un nuevo proceso de aumento, hasta estabilizarse en los últimos meses en cifras aproximadas a las de finales del año 2020. El segundo trimestre del 2022 se mantuvo en cifras similares a las de junio del año anterior y para el último trimestre aumentó levemente.

Adicionalmente, se cuenta con un modelo interno para calcular un VaR Paramétrico, bajo el esquema diversificado y no diversificado de la cartera de inversiones y con niveles de confianza del 95% y del 99%. Esta medición tiene un mejor sustento técnico que el modelo propuesto por SUGEF, dado que considera las correlaciones entre los instrumentos que conforman la cartera.

d) Riesgo operacional

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de Mucap, con el personal, la tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. Este riesgo es inherente al sector en que Mucap opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de Mucap.

Durante varios años, la gestión de riesgo operativo en Mucap se basó en la recopilación de eventos que afectaran la operativa institucional, de manera que se pudieran determinar oportunidades de mejora. Sin embargo, reconociendo la necesidad de gestionar en forma integral este riesgo, en el año 2012 inició un proceso de adquisición e implementación de una herramienta que permitiera administrar este riesgo, incluyendo todas sus etapas: identificación, análisis, evaluación, tratamiento y seguimiento de los riesgos.

En setiembre de 2012 la citada herramienta fue implementada y en el año 2013 se desarrolló y aprobó la metodología que permitirá su utilización institucional (de manera gradual), iniciando con la realización de talleres de trabajo con los dueños de los procesos para levantar los mapas de riesgos y los planes de acción correspondientes para su mitigación.

Todo lo anterior en total apego a lo establecido en la normativa SUGEF 18-16, emitida por el ente supervisor en ese año.

Desde finales del año 2018 se encuentra concluido el proceso de actualización de la herramienta OpRisk, incorporando los elementos requeridos para cumplir con el Acuerdo SUGEF 18-16 y se continúa con el desarrollo de acciones planteadas para implementar la citada normativa. A inicios del 2019 se realizó el primer envío de información de este riesgo a SUGEF, mediante el XML correspondiente.

La información con corte a diciembre 2021 se remitió en enero 2022 y actualmente se continúan desarrollando los talleres de riesgo sobre el nuevo mapa de procesos de Mucap para actualizar la base de datos de riesgos potenciales e incidentes, según el cronograma aprobado.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Administración de Capital

El capital regulatorio de la Mutual debe cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que las Mutuales mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital de la Mutual entre el total de sus exposiciones de riesgo (activos ponderados por riesgo, riesgo cambiario, riesgo de precio y riesgo operacional).

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 30 de setiembre de 2022 y 2021, la Mutual tiene un índice de suficiencia patrimonial superior al mínimo regulatorio establecido, lo cual implica una fortaleza patrimonial que le permite seguir creciendo y tener margen para soportar incrementos coyunturales o normativos en los componentes de riesgo.

Análisis de Sensibilidad de Riesgos

Según se indicó en los apartados correspondientes, para la medición del riesgo de tasas y del riesgo cambiario se utilizan tanto los modelos propuestos en la normativa prudencial (SUGEF 27-00) como otras técnicas desarrolladas a nivel interno. Algunas de las mediciones internas se basan en las propuestas por los entes supervisores, sin embargo, los parámetros y supuestos utilizados son más detallados y establecidos con criterios considerados más razonables. En este sentido, se citan algunos elementos de estas mediciones de riesgo:

- a) *Riesgo de Tasas:* Los modelos utilizados se basan en la técnica de duración de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, de forma que se determina la brecha entre éstas. Si esta brecha es positiva, se dice que los activos tienen un período de liberación de tasas mayor que los pasivos, por lo tanto, los períodos de reajuste ante variaciones son más rápidos en los primeros. Esto implica que, ante aumentos en las tasas de mercado, la entidad estaría expuesta a pérdidas por este riesgo. Si la brecha de duración es negativa, el riesgo se materializa en pérdida cuando se dan reducciones en las tasas de interés. Bajo estas metodologías se determina un indicador de sensibilidad ante cambios en las tasas, con el cual se puede cuantificar una pérdida esperada. A continuación, se muestran los principales datos asociados al riesgo de tasas de Mucap:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se muestran los principales datos asociados al riesgo de tasas de Mucap, al 30 de setiembre de 2022 y 2021:

	<u>Setiembre 2022</u>	<u>Setiembre 2021</u>
Moneda Nacional		
Brecha de Duración (años)	0,37	0,06
Valor en Riesgo por Tasas de Interés (en ¢)	676.908.253	24.695.790
Indicador de Riesgo de Tasas Normativo	1,37%	0,04%
Moneda Extranjera		
Brecha de Duración (años)	0,38	0,02
Valor en Riesgo por Tasas de Interés (en ¢)	24.173.093	65.964
Indicador de Riesgo de Tasas Normativo	1,74%	0,00%

La cartera de inversiones en instrumentos financieros, es un activo muy particular y sensible con respecto a los movimientos de las tasas de interés, pues su naturaleza implica la permanente valoración a precios de mercado en función de las curvas de rendimientos generadas a partir de las variaciones entre las tasas de interés actuales y nominales de los instrumentos. En el apartado de riesgo de precio se hizo mención del valor en riesgo de la totalidad de la cartera de inversiones sujeta a valoración a precios de mercado, no obstante, los instrumentos a tasa fija son los más expuestos a tales variaciones de precios (tasas de interés). De esta manera, se tiene que esa máxima pérdida esperada para tales instrumentos ascendió a ¢663,7 millones y ¢942,3 millones a setiembre 2022 y 2021, respectivamente.

- b) *Riesgo Cambiario:* Para el caso del riesgo cambiario, las técnicas utilizadas se fundamentan en el análisis de volatilidad de esta variable con determinada periodicidad. En algunos cálculos se utilizan los tipos de cambio de cierre mensuales y en otros, se calcula un valor en riesgo a partir de las fluctuaciones diarias. Algo importante de resaltar es que, aunque la volatilidad del tipo de cambio es sinónimo del riesgo potencial, la intensidad de este se produce según la exposición que tenga la entidad en moneda extranjera. Así, si el tipo de cambio es muy volátil pero una entidad tiene sus pasivos en moneda extranjera totalmente calzados con activos en esa moneda, es decir que no hay exposición cambiaria, el riesgo sería nulo. En este sentido, las estrategias para mitigar este riesgo se enfocan en la administración de esta posición en dólares, dependiendo del comportamiento esperado de la divisa.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El siguiente cuadro resume los principales datos asociados al riesgo cambiario de Mucap, al 30 de setiembre de 2022 y 2021:

Detalle	Setiembre 2022	Setiembre 2021
Posición Cambiaria Bruta en \$ (PME)	7.583.404	8.570.931
Posición Cambiaria Neta en \$ (PMEN)	3.522.672	4.691.576
Razón de Cobertura (PME a Patrimonio)	11,41%	13,10%
Valor en Riesgo por Tipo de Cambio	338.132.712	177.615.917
Indicador de Riesgo Cambiario Normativo	0,79%	0,41%

En estos tipos de riesgo, cuando las condiciones de mercado presentan variaciones importantes, se realizan sensibilizaciones con estos modelos, proyectando los indicadores de riesgo bajo los supuestos de que las variables en cuestión fluctúan en valores extremos según los datos más recientes y manteniendo invariables los demás elementos que fungen como insumos de estos modelos.

e) Administración de capital

Capital regulatorio

El capital regulatorio de Mucap debe cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que las Mutuales mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital de Mucap entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo (activos ponderados por riesgos, riesgo cambiario, riesgo de precio y riesgo operacional).

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 30 de setiembre de 2022 y 2021, la Mutual tiene un índice de suficiencia patrimonial superior al mínimo regulatorio establecido, lo cual implica una fortaleza patrimonial que le permite seguir creciendo y tener margen para soportar incrementos coyunturales o normativos en los componentes de riesgo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de setiembre de 2022 y 2021, los activos restringidos se detallan como sigue:

Activo restringido	Causa de la restricción		Setiembre 2022	Setiembre 2021
Disponibilidades	Encaje mínimo legal	¢	67.288.585.338	52.283.789.595
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BCIE		8.487.513.201	6.270.502.957
Cartera crédito	Cesión en calidad garantía al BANHVI		22.339.654.392	20.133.001.636
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BICSA		1.762.130.925	1.142.474.459
Cartera crédito	Garantía hipotecaria Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Soc. U.S.		361.206.822	446.777.727
Cartera crédito	Garantía hipotecaria IFC		0	1.518.866.981
Cartera crédito	Garantía hipotecaria FINADE		3.973.245.179	2.939.587.993
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BID		0	0
Inversiones en valores	Garantía programa de vivienda en bono diferido. (BANHVI)		10.576.847	11.192.700
Inversiones en valores	Garantía para emisión de tarjeta de débito		404.437.155	338.545.950
Inversiones en valores	Garantías por prestación de servicios		42.417.956	105.612.286
Inversiones en valores	Garantía aplicada a captación en el MIL del BCCR		977.190.000	0
Otros activos	Depósitos en garantía (1)		267.919.096	208.810.533
		¢	<u>105.914.876.911</u>	<u>85.399.162.818</u>

En la cuenta de otros activos, dentro del rubro de los depósitos en garantía se encuentran registrados depósitos judiciales por un monto de ¢217.716.866 al 30 de setiembre 2022 (¢238.134.642 en diciembre 2021 y ¢126.645.139 en setiembre 2021) de los cuáles se espera la orden de un juez para su liberación.

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de setiembre de 2022 y 2021, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

		Setiembre 2022	Setiembre 2021
Activos:			
Cartera de créditos	¢	2.216.501.129	2.068.122.282
Participación en el capital otras empresas		320.639.455	293.433.549
Total activos	¢	<u>2.537.140.584</u>	<u>2.361.555.831</u>
Pasivos:			
Captaciones a la vista y a plazo	¢	1.116.668.659	1.537.352.145
Total pasivos	¢	<u>1.116.668.659</u>	<u>1.537.352.145</u>
Ingresos:			
Intereses por préstamos	¢	125.722.979	127.227.785
Ganancia en la participaciones de capital en otras empresas		191.863.102	163.224.382
Total ingresos	¢	<u>317.586.081</u>	<u>290.452.167</u>
Gastos:			
Intereses por captaciones a la vista y plazo	¢	18.821.708	34.136.489
Pérdida en la participaciones de capital en otras empresas		-	13.482.544
Total gastos	¢	<u>18.821.708</u>	<u>47.619.033</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La cartera de crédito corresponde a los préstamos otorgados a funcionarios, al 30 de setiembre de 2022 las tasas oscilan entre 5,36% y 23,87% en colones y 9,25% y 13,75% en dólares (las tasas oscilan entre 5,06% y 22% en colones y 8,75% y 13,75% en dólares, en diciembre 2021 y las tasas oscilan entre 5,20% y 22% en colones y 8,75% y 13,75% en dólares, en setiembre 2021).

Las participaciones en el capital de otras empresas derivan de las participaciones en Mutual Seguros.

Durante el periodo terminado al 30 de setiembre de 2022, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢1.517.834.233 (¢1.402.137.153 en setiembre 2021)

Durante el periodo al 30 de setiembre de 2022, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢140.679.571 (¢130.780.516 en setiembre 2021).

6. Disponibilidades

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, las disponibilidades se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Setiembre 2021</u>
Efectivo	¢ 2.457.110.927	2.532.704.836	1.834.756.887
Depósitos a la vista en Banco Central de Costa Rica	67.288.585.338	54.330.328.084	52.283.789.595
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	1.647.896.912	1.734.969.877	845.217.205
Documentos de cobro inmediato	138.839.266	93.899.144	223.828.566
	¢ <u>71.532.432.443</u>	<u>58.691.901.941</u>	<u>55.187.592.253</u>

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente está compuesto de la siguiente manera:

	<u>Setiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Setiembre 2021</u>
Total disponibilidades	¢ 71.532.432.443	58.691.901.941	55.187.592.253
Inversiones a corto plazo, altamente líquidas	13.387.293.687	15.898.837.101	10.017.123.010
Total efectivo y equivalentes de efectivo	¢ <u>84.919.726.130</u>	<u>74.590.739.042</u>	<u>65.204.715.263</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Setiembre 2021</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 58.594.965.974	58.886.888.794	70.734.325.315
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	6.050.618.648	10.921.086.858	6.900.860.226
Inversiones al costo amortizado	3.000.000.000	4.300.000.000	2.600.000.000
Productos por cobrar	555.309.040	1.200.486.187	706.498.536
Estimación por deterioro	(2.797.182)	(4.756.791)	(4.461.581)
	¢ <u>68.198.096.480</u>	<u>75.303.705.048</u>	<u>80.937.222.496</u>

Mucap presenta la siguiente tabla en la que se analiza las inversiones en instrumentos financieros según su exposición al riesgo y su correspondiente evaluación:

Al 30 de setiembre de 2022:

	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Setiembre 2022</u>
<u>Al valor razonable con cambios en resultados</u>			
Fondos de liquidez	¢ 6.050.618.648	-	6.050.618.648
<u>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	-	-	-
Valores del sector público no financiero del país	56.846.116.282	-	56.846.116.282
Participaciones en fondos de inversión cerrados del país	314.227.734	-	314.227.734
Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta	1.434.621.958	-	1.434.621.958
	<u>58.594.965.974</u>	<u>-</u>	<u>58.594.965.974</u>
<u>Al costo amortizado</u>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	<u>3.000.000.000</u>	<u>-</u>	<u>3.000.000.000</u>
Productos por cobrar	555.309.040	-	555.309.040
Estimación por deterioro de inversiones	(2.797.182)	-	(2.797.182)
	¢ <u>68.198.096.480</u>	<u>-</u>	<u>68.198.096.480</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021:

	Etapa 1	Etapa 2	Diciembre 2021
<i>Al valor razonable con cambios en resultados</i>			
Fondos de liquidez	¢ 10.921.086.858	0	10.921.086.858
<i>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	0	49.328.315	49.328.315
Valores del sector público no financiero del país	58.092.848.343	0	58.092.848.343
Participaciones en fondos de inversión cerrados del país	314.361.948	0	314.361.948
Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta	430.350.188	0	430.350.188
	<u>58.837.560.479</u>	<u>49.328.315</u>	<u>58.886.888.794</u>
<i>Al costo amortizado</i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	4.300.000.000	0	4.300.000.000
Productos por cobrar	1.200.285.924	200.263	1.200.486.187
Estimación por deterioro de inversiones	(4.756.791)	0	(4.756.791)
	<u>¢ 75.254.176.470</u>	<u>49.528.578</u>	<u>75.303.705.048</u>

Al 30 de setiembre de 2021:

	Etapa 1	Etapa 2	Setiembre 2021
<i>Al valor razonable con cambios en resultados</i>			
Fondos de liquidez	¢ 6.900.860.226	-	6.900.860.226
<i>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	-	49.812.440	49.812.440
Valores del sector público no financiero del país	69.922.683.719	-	69.922.683.719
Participaciones en fondos de inversión cerrados del país	306.478.220	-	306.478.220
Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta	455.350.936	-	455.350.936
	<u>70.684.512.875</u>	<u>49.812.440</u>	<u>70.734.325.315</u>
<i>Al costo amortizado</i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	2.600.000.000	-	2.600.000.000
Productos por cobrar	705.889.843	608.693	706.498.536
Estimación por deterioro de inversiones	(4.461.581)	-	(4.461.581)
	<u>¢ 74.716.217.932</u>	<u>1.267.607.885</u>	<u>80.937.222.496</u>

Al 30 de setiembre de 2022, las tasas de rendimiento en colones que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 3,40% y 10,12% anual y entre 1,80% y 9,20% anual para los títulos en US dólares (tasas de rendimiento en colones que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 0,01% y 11,50% anual y entre 1,82% y 9,32% anual para los títulos en US dólares en

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

diciembre 2021 y tasas de rendimiento en colones que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 0,01% y 11,50% anual y entre 1,82% y 9,32% anual para los títulos en US dólares en setiembre 2021).

Al 30 de setiembre de 2022, como resultado de la valuación de las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia realizada neta por la venta de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral por un monto de ¢122.184.970 (¢2.810.530.935 en setiembre 2021). De esta forma, al 30 de setiembre de 2022, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones corresponde a una pérdida neta no realizada, la cual asciende a la suma de ¢2.615.867.852 (¢855.738.940 ganancia no realizada en setiembre 2021).

Al 30 de setiembre de 2022, la conciliación entre el saldo inicial y final de valor por pérdidas crediticias esperadas por tipo de modelo de estimación se presenta a continuación:

	Setiembre 2022		
	Etapa 1	Etapa 2	Total
<u><i>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI</i></u>			
Saldos al 1 de enero de 2022	453.440.994	223.054	453.664.048
Actualización de reserva	61.655.176	(223.054)	61.432.122
Saldos al 30 de setiembre de 2022	515.096.170	-	515.096.170
Estimaciones de inversiones nuevas	-	-	-
<u><i>Inversiones al costo amortizado</i></u>			
Saldos al 1 de enero de 2022	4.756.791	-	4.756.791
Actualización de reserva	(1.959.609)	-	(1.959.609)
Saldos al 30 de setiembre de 2022	¢ 2.797.182	-	2.797.182

Al 31 de diciembre de 2021, la conciliación entre el saldo inicial y final de valor por pérdidas crediticias esperadas por tipo de modelo de reserva se presenta a continuación:

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Diciembre 2021		
	Etapa 1	Etapa 2	Total
<u><i>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI</i></u>			
Saldos al 1 de enero de 2021	244.960.470	57.691.875	302.652.345
Actualización de reserva	208.480.524	(57.468.821)	151.011.703
Saldos al 31 de diciembre de 2021	453.440.994	223.054	453.664.048
<u><i>Inversiones al costo amortizado</i></u>			
Saldos al 1 de enero de 2021	1.322.989	0	1.322.989
Actualización de reserva	3.433.802	0	3.433.802
Saldos al 31 de diciembre de 2021	¢ 4.756.791	0	4.756.791

Al 30 de setiembre de 2021, la conciliación entre el saldo inicial y final de valor por pérdidas crediticias esperadas por tipo de modelo de reserva se presenta a continuación:

	Setiembre 2021		
	Etapa 1	Etapa 2	Total
<u><i>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI</i></u>			
Saldos al 1 de enero de 2021	150.932.563	-	150.932.563
Actualización de reserva	325.010.752	254.318	325.265.070
Saldos al 30 de setiembre de 2021	475.943.315	254.318	476.197.633
<u><i>Inversiones al costo amortizado</i></u>			
Saldos al 1 de enero de 2021	1.322.989	-	1.322.989
Actualización de reserva	3.138.592	-	3.138.592
Saldos al 30 de setiembre de 2021	¢ 4.461.581	-	4.461.581

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, el detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Setiembre 2022	Diciembre 2021	Setiembre 2021
Calificación de Riesgo F1+	¢ 446.855.111	419.531.307	444.158.236
Calificación de Riesgo F2+	-	-	-
Calificación de Riesgo A+	-	-	-
Calificación de Riesgo AA	6.364.846.381	11.235.448.806	7.207.338.445
Calificación de Riesgo AAA	-	-	-
Calificación de Riesgo B	60.833.883.130	62.452.995.539	72.583.688.860
Sin calificación (1)	-	-	-
	¢ <u>67.645.584.622</u>	<u>74.107.975.652</u>	<u>80.235.185.541</u>
Productos por Cobrar	555.309.040	1.200.486.187	706.498.536
Estimación por deterioro	(2.797.182)	(4.756.791)	(4.461.581)
	<u>68.198.096.480</u>	<u>75.303.705.048</u>	<u>80.937.222.496</u>

Los instrumentos financieros sin clasificación corresponden al tipo de instrumentos denominados como Reportos o Recompras.

8. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	Setiembre 2022	Diciembre 2021	Setiembre 2021
Comisiones por cobrar	¢ 27.832.666	44.575.063	37.235.210
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	735.860	635.257	856.041
Otras cuentas por cobrar diversas	415.657.561	509.519.074	556.697.384
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	(21.863.285)	(37.407.918)	(37.416.871)
	¢ <u>422.362.802</u>	<u>517.321.476</u>	<u>557.371.764</u>

Durante el periodo terminado al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, el saldo de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y comisiones por cobrar presentó el siguiente movimiento:

	Setiembre 2022	Diciembre 2021	Setiembre 2021
Saldo al inicio del periodo	¢ 37.407.918	37.597.647	37.597.647
Gasto por estimación	6.284.896	4.869.869	3.630.873
Disminución de estimación contra ingresos	(928.091)	(5.054.806)	(3.811.649)
Liquidación de saldos incobrables	(20.901.438)	(4.792)	-
Saldo al final del periodo	¢ <u>21.863.285</u>	<u>37.407.918</u>	<u>37.416.871</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

9. Bienes realizables

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

		<u>Setiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Setiembre 2021</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢	8.450.725.090	8.188.046.514	8.804.504.729
Otros bienes mantenidos para la venta		488.113	488.113	488.113
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		<u>(2.544.148.415)</u>	<u>(1.984.510.343)</u>	<u>(1.928.677.312)</u>
	¢	<u>5.907.064.788</u>	<u>6.204.024.284</u>	<u>6.876.315.530</u>

Por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, el movimiento de los bienes realizables es como sigue:

		<u>Setiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Setiembre 2021</u>
Saldo al inicio del periodo	¢	8.188.046.514	7.997.600.104	7.997.600.104
Bienes adjudicados del año		3.071.910.831	5.733.862.501	4.801.749.620
Activos vendidos durante el año		(2.809.232.255)	(4.723.671.852)	(3.175.100.756)
Bienes dados de baja (1)		-	<u>(819.744.239)</u>	<u>(819.744.239)</u>
Saldo al final del periodo	¢	<u>8.450.725.090</u>	<u>8.188.046.514</u>	<u>8.804.504.729</u>

Dentro de los bienes dados de baja, se incluye la donación de un bien, los cuales se encuentran registrados en cuentas de orden.

Por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, el movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

		<u>Setiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Setiembre 2021</u>
Saldo al inicio del periodo	¢	1.984.510.343	1.970.429.137	1.970.429.137
Gasto por estimación		1.576.125.426	2.474.252.654	1.898.858.355
Disminución de estimación		(988.468.004)	(1.430.432.491)	(959.737.055)
Bienes dados baja		-	(819.744.239)	(819.744.239)
Otros (2)		<u>(28.019.350)</u>	<u>(209.994.718)</u>	<u>(161.128.886)</u>
Saldo al final del periodo	¢	<u>2.544.148.415</u>	<u>1.984.510.343</u>	<u>1.928.677.312</u>

El rubro de otros corresponde al gasto por insuficiencia de avalúos en la adjudicación de bienes. Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, los bienes adjudicados corresponden principalmente a bienes inmuebles.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

10. Participaciones en el capital de otras empresas

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

		<u>Setiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Setiembre 2021</u>
Mutual Seguros, S.A.	¢	320.639.453	327.198.172	293.433.549
Total participaciones en el capital de otras empresas	¢	<u>320.639.453</u>	<u>327.198.172</u>	<u>293.433.549</u>

El movimiento de las participaciones en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

		<u>Setiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Setiembre 2021</u>
Saldo al inicio del periodo	¢	327.198.172	300.488.630	300.488.630
Ganancia por valoración en la participación		191.863.102	197.128.071	163.224.382
Ajuste por valoración de participaciones		(290.064)	17.012.133	17.151.199
Pérdida por valoración en la participación		-	(13.482.545)	(13.482.545)
Dividendos recibidos		<u>(198.131.757)</u>	<u>(173.948.117)</u>	<u>(173.948.117)</u>
Saldo al final del periodo	¢	<u>320.639.453</u>	<u>327.198.172</u>	<u>293.433.549</u>

La actualización del saldo de la participación patrimonial en Mutual Seguros, S.A se efectuó utilizando como base los estados financieros no auditados con corte al 31 de agosto de 2022 y 2021, así como al 30 de noviembre de 2021. A continuación, se presenta un resumen de los estados financieros:

		<u>Mutual Seguros, S.A.</u>		
		<u>Setiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Setiembre 2021</u>
Total activos	¢	1.915.184.452	2.015.005.750	1.829.240.561
Total pasivos	¢	567.223.570	639.472.171	595.652.681
Total patrimonio	¢	1.347.960.882	1.375.533.579	1.233.587.880
Resultado neto del periodo	¢	772.363.621	798.716.876	656.186.549
Porcentaje participación		23,787%	23,787%	23,787%
Clase de acciones		Comunes	Comunes	Comunes
Utilidades no distribuidas		-	-	-
Cantidad de acciones		99.870.741	99.870.741	99.870.741
Precio por acción	¢	1	1	1

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

11. Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Al 30 de setiembre de 2022, las propiedades, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Derechos de Uso	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre de 2021	785.145.633	2.334.461.844	1.735.830.341	772.170.107	1.415.763.900	1.324.363.010	60.665.733	1.306.537.974	9.734.938.542
Adiciones	-	-	-	-	60.465.981	44.359.754	-	255.754.911	360.580.646
Mejoras	-	-	-	-	6.629.713	-	-	-	6.629.713
Retiros	-	-	-	-	(53.160.356)	(23.081.146)	-	(113.869.082)	(190.110.584)
Saldo al 30 de setiembre de 2022	€ 785.145.633	2.334.461.844	1.735.830.341	772.170.107	1.429.699.238	1.345.641.618	60.665.733	1.448.423.803	9.912.038.317
Depreciación acumulada y deterioro:									
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	-	337.671.549	235.896.989	1.002.556.940	960.848.015	11.159.089	318.087.871	2.866.220.453
Gastos por depreciación	-	-	28.492.393	12.114.365	75.129.637	78.439.749	4.368.231	331.181.381	529.725.756
Retiros	-	-	-	-	(53.160.356)	(23.081.146)	-	(113.869.082)	(190.110.584)
Ajustes	-	-	-	-	-	126.772	-	50.033.509	50.160.281
Saldo al 30 de setiembre de 2022	€ -	-	366.163.942	248.011.354	1.024.526.221	1.016.333.390	15.527.320	585.433.679	3.255.995.906
Saldo al 30 de setiembre de 2022	€ 785.145.633	2.334.461.844	1.369.666.399	524.158.753	405.173.017	329.308.228	45.138.413	862.990.124	6.656.042.411

Al 31 de diciembre de 2021, las propiedades, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Derechos de Uso	Total
Costo:									
Saldo al 01 de enero de 2021	785.145.633	2.334.461.844	1.735.830.341	772.170.107	1.397.271.279	1.167.938.394	60.665.731	1.666.488.560	9.919.971.889
Adiciones	0	0	0	0	62.841.093	185.756.486	2	136.124.869	384.722.450
Retiros	0	0	0	0	-44.348.472	-29.331.870	0	-1.104.630.619	-1.178.310.961
Otros	0	0	0	0	0	0	0	608.555.163	608.555.163
Saldo al 31 de diciembre de 2021	€ 785.145.633	2.334.461.844	1.735.830.341	772.170.107	1.415.763.900	1.324.363.010	60.665.733	1.306.537.973	9.734.938.541
Depreciación acumulada y deterioro:									
Saldo al 01 de enero de 2021	0	0	298.875.916	219.744.504	948.035.087	907.765.820	5.234.242	408.841.054	2.788.496.623
Gastos por depreciación	0	0	38.795.633	16.152.485	98.870.322	41.458.155	5.924.845	446.278.187	647.479.627
Retiros	0	0	0	0	-44.348.472	-29.331.870	0	-1.104.630.619	-1.178.310.961
Ajustes	0	0	0	0	3	40.955.910	2	567.599.249	608.555.164
Saldo al 31 de diciembre de 2021	€ 0	0	337.671.549	235.896.989	1.002.556.940	960.848.015	11.159.089	318.087.871	2.866.220.453
Saldo al 31 de diciembre de 2021	€ 785.145.633	2.334.461.844	1.398.158.792	536.273.118	413.206.960	363.514.995	49.506.643	988.450.102	6.868.718.087

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2021, las propiedades, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Derechos de Uso	Total
<u>Costo:</u>									
Saldo al 01 de enero de 2021	785.145.633	2.334.461.844	1.735.830.341	772.170.107	1.397.271.279	1.167.938.394	60.665.731	1.666.488.560	9.919.971.889
Adiciones	-	-	-	-	25.817.352	51.106.622	-	53.042.342	129.966.316
Retiros	-	-	-	-	(18.870.313)	(21.524.657)	-	(1.087.008.746)	(1.127.403.716)
Otros	-	-	-	-	-	16.633.598	-	576.751.208	593.384.806
Saldo al 30 de setiembre de 2021	€ 785.145.633	2.334.461.844	1.735.830.341	772.170.107	1.404.218.318	1.214.153.957	60.665.731	1.209.273.364	9.515.919.295
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>									
Saldo al 01 de enero de 2021	-	-	298.875.916	219.744.504	948.035.087	907.765.820	5.234.242	408.841.054	2.788.496.623
Gastos por depreciación	-	-	29.096.725	12.114.364	75.770.850	31.797.124	4.468.771	325.301.942	478.549.776
Retiros	-	-	-	-	(18.870.313)	(21.524.657)	-	(1.087.008.746)	(1.127.403.716)
Otros	-	-	-	-	-	27.250.712	-	566.134.096	593.384.808
Saldo al 30 de setiembre de 2021	€ -	-	327.972.641	231.858.868	1.004.935.624	945.288.996	9.703.013	213.268.346	2.733.027.491
Saldo al 30 de setiembre de 2021	€ 785.145.633	2.334.461.844	1.407.857.700	540.311.239	399.282.696	268.864.960	50.962.718	996.005.018	6.782.891.804

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(i) *Activos por derecho de uso*

Al 30 de setiembre de 2022, se presenta información sobre arrendamientos en los que la Compañía es el arrendatario.

	Derecho de uso- Edificios e Instalaciones	Derecho de uso- Equipo y Mobiliario	Derecho de uso- Equipo Cómputo	Derecho de uso- Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 01 de enero de 2022	¢ 1.172.793.874	-	18.561.694	115.182.406	1.306.537.974
Adiciones	255.754.911	-	-	-	255.754.911
Retiros	(105.254.390)	-	(8.614.692)	-	(113.869.082)
Otros	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de setiembre de 2022	1.323.294.395	-	9.947.002	115.182.406	1.448.423.803
Depreciación acumulada y deterioro:					
Saldo al 01 de enero de 2022	242.880.212	-	9.812.333	65.395.326	318.087.871
Gasto por depreciación sobre el costo historico	299.590.565	-	7.067.569	24.523.247	331.181.381
Retiros	(105.254.390)	-	(8.614.692)	-	(113.869.082)
Otros	50.160.281	-	(126.772)	-	50.033.509
Saldo al 30 de setiembre de 2022	487.376.668	-	8.138.438	89.918.573	585.433.679
Saldos netos, al 30 de setiembre de 2022	¢ 835.917.727	-	1.808.564	25.263.833	862.990.124

Al 31 de diciembre de 2021, se presenta información sobre arrendamientos en los que la Compañía es el arrendatario.

	Derecho de uso- Edificios e Instalaciones	Derecho de uso- Equipo y Mobiliario	Derecho de uso- Equipo Cómputo	Derecho de uso- Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 01 de enero de 2021	1.497.308.093	19.164.045	30.168.961	119.847.461	1.666.488.560
Adiciones	125.763.408	0	10.361.461	0	136.124.869
Retiros	(1.058.832.790)	(19.164.045)	(21.968.727)	(4.665.057)	(1.104.630.619)
Otros	608.555.163	-	0	-	608.555.163
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 1.172.793.874	0	18.561.695	115.182.404	1.306.537.973
Depreciación acumulada y deterioro:					
Saldo al 01 de enero de 2021	331.623.007	17.577.227	22.278.102	37.362.718	408.841.054
Gasto por depreciación sobre el costo historico	361.534.833	1.586.818	50.458.873	32.697.663	446.278.187
Retiros	(1.058.832.790)	(19.164.045)	(21.968.727)	(4.665.057)	(1.104.630.619)
Otros	608.555.162	0	(40.955.915)	2	567.599.249
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 242.880.212	0	9.812.333	65.395.326	318.087.871
Saldos netos, al 31 de diciembre de 2021	¢ 929.913.662	0	8.749.362	49.787.078	988.450.102

Al 30 de setiembre de 2021, se presenta información sobre arrendamientos en los que la Compañía es el arrendatario.

	Derecho de uso- Edificios e Instalaciones	Derecho de uso- Equipo y Mobiliario	Derecho de uso- Equipo Cómputo	Derecho de uso- Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 01 de enero de 2021	1.497.308.093	19.164.045	30.168.961	119.847.461	1.666.488.560
Adiciones	42.722.944	-	10.319.398	-	53.042.342
Retiros	(1.041.210.917)	(19.164.045)	(21.968.727)	(4.665.057)	(1.087.008.746)
Otros	576.709.143	-	42.065	-	576.751.208
Saldo al 30 de setiembre de 2021	¢ 1.075.529.263	-	18.561.697	115.182.404	1.209.273.364
Depreciación acumulada y deterioro:					
Saldo al 01 de enero de 2021	331.623.007	17.577.227	22.278.102	37.362.718	408.841.054
Gasto por depreciación sobre el costo historico	264.871.446	1.586.818	34.320.430	24.523.248	325.301.942
Retiros	(1.041.210.917)	(19.164.045)	(21.968.727)	(4.665.057)	(1.087.008.746)
Otros	593.384.810	-	(27.250.714)	-	566.134.096
Saldo al 30 de setiembre de 2021	¢ 148.668.346	-	7.379.091	57.220.909	213.268.346
Saldos netos, al 30 de setiembre de 2021	¢ 926.860.917	-	11.182.606	57.961.495	996.005.018

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Importes reconocidos en resultados*

Los importes reconocidos en resultados se detallan como siguen:

		<u>Setiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Setiembre 2021</u>
Intereses por pasivo por arrendamiento	¢	40.766.803	81.065.023	64.214.854
Gastos por depreciación por arrendamientos	¢	331.181.381	446.278.187	325.301.942

12. Otros activos

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, los otros activos se detallan como sigue:

		<u>Setiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Setiembre 2021</u>
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		27.446.850	23.217.690	22.097.841
Seguros pagados por anticipado		36.368.870	42.941.567	39.275.571
Otros gastos pagados por anticipado		651.649.667	630.607.210	644.548.841
Costo mejoras tomadas en arrendamiento		25.263.190	308.960.193	305.465.217
Amortización acumulada mejoras a propiedades arrendadas		(15.592.074)	(292.387.796)	(275.769.827)
Bienes diversos		267.938.893	56.340.901	58.933.727
Operaciones pendientes de imputación		18.885	81.627	-
Activos intangibles		2.052.590.410	2.006.572.906	1.985.144.677
Amortización acumulada activos intangibles		(1.963.375.282)	(1.927.871.309)	(1.914.850.495)
Otros activos restringidos		<u>267.919.096</u>	<u>321.877.559</u>	<u>208.810.533</u>
	¢	<u>1.350.228.503</u>	<u>1.170.340.548</u>	<u>1.073.656.085</u>

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, el movimiento del costo y la amortización acumulada de las mejoras a la propiedad en arrendamiento operativo se detalla como sigue:

		<u>Setiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Setiembre 2021</u>
<u>Costo</u>				
Saldo al inicio del periodo	¢	308.960.193	433.280.052	433.280.052
Compras		-	3.494.975	-
Retiros		<u>(283.697.003)</u>	<u>(127.814.834)</u>	<u>(127.814.835)</u>
Saldo al final del periodo		<u>25.263.190</u>	<u>308.960.193</u>	<u>305.465.217</u>
<u>Amortización</u>				
Saldo al inicio del periodo		292.387.796	353.848.371	353.848.371
Aumentos contra el gasto		6.901.281	66.354.259	49.736.291
Retiros		<u>(283.697.003)</u>	<u>(127.814.834)</u>	<u>(127.814.835)</u>
Saldo al final del periodo	¢	<u>15.592.074</u>	<u>292.387.796</u>	<u>275.769.827</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, el movimiento del costo y la amortización acumulada de los activos intangibles se detalla como sigue:

	Setiembre 2022	Diciembre 2021	Setiembre 2021
<u>Costo</u>			
Saldo al inicio del periodo	¢ 2.006.572.906	1.961.620.408	1.961.620.408
Compras	46.017.504	44.952.498	23.524.269
Retiros	-	-	-
Saldo al final del periodo	¢ <u>2.052.590.410</u>	<u>2.006.572.906</u>	<u>1.985.144.677</u>
<u>Amortización</u>			
Saldo al inicio del periodo	¢ 1.927.871.309	1.870.818.226	1.870.818.226
Aumentos contra el gasto	35.503.973	57.053.083	44.032.269
Retiros	-	-	-
Saldo al final del periodo	¢ <u>1.963.375.282</u>	<u>1.927.871.309</u>	<u>1.914.850.495</u>

13. Obligaciones con el público

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por monto acumulado

	Setiembre 2022	Diciembre 2021	Setiembre 2021
<i>Captaciones a la vista:</i>			
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 114.583.306.282	123.523.068.565	117.968.903.476
Captaciones a plazo vencidas	257.687.254	409.958.896	252.064.686
Otras captaciones a la vista	12.732.310	12.732.310	12.732.310
Otras obligaciones con el público a la vista	1.645.539	2.399.999	11.477.315
	<u>114.855.371.385</u>	<u>123.948.159.770</u>	<u>118.245.177.787</u>
<i>Captaciones a plazo:</i>			
Depósitos a plazo	128.090.751.339	120.883.853.379	119.652.336.219
Contratos de participación hipotecaria	67.259.729.772	56.312.836.349	60.208.980.510
Otras captaciones a plazo	10.564.008.111	8.541.597.626	9.471.589.611
Colocación de títulos a largo plazo - principal	69.237.914.682	62.682.992.081	61.302.549.866
	<u>275.152.403.904</u>	<u>248.421.279.435</u>	<u>250.635.456.206</u>
Cargos financieros por pagar	1.314.053.563	997.099.176	1.006.537.097
	¢ <u>391.321.828.852</u>	<u>373.366.538.381</u>	<u>369.887.171.090</u>

Las cuentas valor devengan una tasa de interés mínima del 0,75% y una tasa de interés máxima del 1,50% para colones, y de 0,30% para las cuentas en dólares al 30 de setiembre de 2022 (tasa de interés mínima del 0,25% y una tasa de interés máxima del 1,25% para colones, y de 0,30% para las cuentas en dólares en diciembre 2021 y tasa de interés mínima del 0,25% y una tasa de interés máxima del 1,40% para colones, y de 0,35% para las cuentas en dólares en setiembre 2021).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas de ahorros denominadas en colones devengan una tasa de interés del 0,40% para montos superiores a ¢20.000 e inferiores a ¢100.000, mientras que para montos mayores a ¢100.000 hasta un ¢1.000.000 devenga una tasa de interés del 0,75% , para montos superiores a ¢1.000.000 y hasta ¢5.000.000 devenga una tasa del 0,85% , para montos superiores a ¢5.000.000 y hasta ¢10.000.000 devenga una tasa de interés de 1,00% y hasta una tasa máxima del 1,50% para montos igual o superiores a ¢10 millones al 30 de setiembre de 2022, (en diciembre 2021 en colones devengan una tasa de interés del 0,40% para montos superiores a ¢20.000 e inferiores a ¢100.000, mientras que para montos mayores a ¢100.000 devenga una tasa de interés del 0,75% hasta una tasa máxima del 1,25% para montos igual o superiores a ¢10 millones en colones y en marzo 2021 devengan una tasa de interés del 0,75% para montos superiores a ¢20.000 e inferiores a ¢100.000, mientras que para montos mayores a ¢100.000 devenga una tasa de interés del 1,25%) y en setiembre 2021 para montos superiores a ¢20.000 e inferiores a ¢100.000 devengan una tasa de interés del 0,50%, para montos superiores a ¢100.000 e inferiores a ¢10.000.000 devengan una tasa de interés de 0,75%, para montos superiores a ¢1.000.000 e inferiores a ¢5.000.000 devengan una tasa de interés de 0,85%, para montos superiores a ¢5.000.000 e inferiores a ¢10.000.000 devengan una tasa de interés de 1% y para montos superiores a ¢10.000.000 devenga una tasa máxima de 1,25%.

Las cuentas de ahorro denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 0,35% a partir de un saldo superior de US\$50 al 30 de setiembre de 2022, (en diciembre 2021 tasa de interés máxima del 0,35% a partir de un saldo superior de US\$50 y para setiembre 2021 devenga una tasa de interés del 0,35% para saldos superiores de US\$50.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones y US dólares. Los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3,12% y 8,28% anual para setiembre 2022, los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,18% y 3,94% anual en setiembre 2022 (y en diciembre 2021 los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 0,75% y 5,65% anual, los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,18% y 3,94% anual y en setiembre 2021 los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 1,08% y 5,65% anual, los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,18% y 3,94% anual).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

b) Por cantidad

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, la composición de depósitos de clientes a la vista por cantidad y por monto acumulado es la siguiente:

	Cantidad	Setiembre 2022	Cantidad	Diciembre 2021	Cantidad	Setiembre 2021
Depósitos en cuentas de ahorros	61.755 ¢	33.862.448.359	59.878 ¢	33.512.753.429	59.558 ¢	28.766.076.090
Depósitos en cuentas empresariales y cuenta valor	27.058	80.720.857.923	26.743	90.010.315.135	26.744	89.202.827.386
Certificados depósito a plazo vencido	33	132.862.849	40	277.193.375	33	145.472.637
Contratos de participación hipotecaria a la vista y vencidos	8	33.087.334	7	14.932.310	8	32.251.869
Depósito de ahorro a plazo vencidos	399	104.469.381	432	130.565.522	390	87.072.490
	<u>89.253 ¢</u>	<u>114.853.725.846</u>	<u>87.100 ¢</u>	<u>123.945.759.771</u>	<u>86.733 ¢</u>	<u>118.233.700.472</u>

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, no se incluye el saldo de otras obligaciones con el público a la vista que corresponden a obligaciones por comisiones de confianza.

El saldo de estas comisiones de confianza al 30 de setiembre de 2022 es por la suma de ¢1.645.539 (¢2.399.999 en diciembre 2021 y ¢11.477.315 en setiembre 2021).

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, la composición de depósitos de clientes a plazo por cantidad y por monto acumulado es la siguiente:

	Cantidad	Setiembre 2022	Cantidad	Diciembre 2021	Cantidad	Setiembre 2021
Certificados depósito a plazo	9.216 ¢	128.090.751.339	9.153 ¢	120.883.853.379	9.507 ¢	119.652.336.219
Contratos de participación hipotecaria	90	67.259.729.772	77	56.312.836.349	74	60.208.980.510
Depósito de ahorro a plazo	3.226	10.564.008.111	3.004	8.541.597.626	3.300	9.471.589.611
Emisión a largo plazo	15	69.237.914.682	14	62.682.992.081	14	61.302.549.866
	<u>12.547 ¢</u>	<u>275.152.403.904</u>	<u>12.248 ¢</u>	<u>248.421.279.435</u>	<u>12.895 ¢</u>	<u>250.635.456.206</u>

14. Obligaciones con entidades

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	Setiembre 2022	Diciembre 2021	Setiembre 2021
Entidades financieras del país ¢	<u>24.595.829.526</u>	<u>24.567.028.545</u>	<u>24.351.630.201</u>
Entidades financieras del exterior	14.861.506.901	15.873.792.604	17.420.635.928
Pasivo por derechos de uso	980.750.284	1.151.321.975	1.131.739.676
	<u>40.438.086.711</u>	<u>41.592.143.124</u>	<u>42.904.005.805</u>
Cargos financieros por pagar	273.604.259	212.297.345	250.011.478
¢	<u>40.711.690.970</u>	<u>41.804.440.469</u>	<u>43.154.017.283</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2022, las tasas de interés en colones de las obligaciones con entidades financieras oscilan entre el 2,86% y el 7,55% y para las obligaciones en US dólares oscilan entre el 3,50% y el 8,21% (para diciembre 2021, las tasas de interés en colones de las obligaciones con entidades financieras oscilan entre el 1,90% y el 4,90% y para las obligaciones en US dólares oscilan entre el 2,96% y el 5,88% y para setiembre 2021 las tasas de interés en colones de las obligaciones con entidades financieras oscilan entre el 2% y el 5% y para las obligaciones en US dólares oscilan entre el 2,95% y el 5,88%)

Vencimiento de las obligaciones con entidades

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		Setiembre 2022			
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Pasivo por derechos de uso	Total
Hasta un año	¢	906.722.246	4.401.630.348	61.054.408	5.369.407.002
Entre más de un año a tres años		-	5.151.289.880	653.782.514	5.805.072.394
Más de tres años hasta cinco años		2.321.306.392	2.530.880.000	265.913.362	5.118.099.754
Más de cinco años		21.367.800.888	2.777.706.672	-	24.145.507.561
	¢	<u>24.595.829.526</u>	<u>14.861.506.901</u>	<u>980.750.284</u>	<u>40.438.086.711</u>
		Diciembre 2021			
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Pasivo por derechos de uso	Total
Hasta un año	¢	-	11.516.644.573	71.821.339	11.588.465.912
Entre más de un año a tres años		200.369.792	730.977.489	754.490.349	1.685.837.630
Más de tres años hasta cinco años		2.722.596.574	564.593.750	325.010.287	3.612.200.611
Más de cinco años		21.644.062.179	3.061.576.792	-	24.705.638.971
	¢	<u>24.567.028.545</u>	<u>15.873.792.604</u>	<u>1.151.321.975</u>	<u>41.592.143.124</u>
		Setiembre 2021			
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Pasivo por derechos de uso	Total
Hasta un año	¢	-	5.084.130.035	30.332.891	5.114.462.926
Entre más de un año a tres años		254.376.874	8.683.859.946	563.215.812	9.501.452.632
Más de tres años hasta cinco años		1.189.724.188	590.353.125	538.190.973	2.318.268.286
Más de cinco años		22.907.529.139	3.062.292.822	-	25.969.821.961
	¢	<u>24.351.630.201</u>	<u>17.420.635.928</u>	<u>1.131.739.676</u>	<u>42.904.005.805</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2022, Mucap ha cumplido con todos los compromisos de pago de principal e intereses y con las demás cláusulas contractuales de los préstamos por pagar.

(i) *Pasivos por arrendamientos*

Al 30 de setiembre de 2022, el saldo de los pasivos por arrendamiento es por un monto de ¢980.750.284 y, corresponden a 25 operaciones de arrendamiento, con una tasa de interés de 3,18% al 7,46% anual para colones y entre 3,10% y 5,34% anual para dólares y con vencimientos entre el 2022 y 2026 (el saldo de los pasivos por arrendamiento es por un monto de ¢1.151.321.975 y, corresponden a 27 operaciones de arrendamiento, con una tasa de interés de 3,19% al 7,46% anual para colones y entre 3,10% y 5,35% anual para dólares y con vencimientos entre el 2021 y 2025 en diciembre 2021 y el saldo de los pasivos por arrendamiento es por un monto de ¢1.131.739.676 y, (corresponden a 26 operaciones de arrendamiento, con una de interés de 3,19% al 7,46% anual para colones y entre 3,28% y 5,34% anual para dólares y con vencimientos entre el 2021 y 2025, en setiembre 2021.)

Al 30 de setiembre de 2022, un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

	Setiembre 2022		
	Pagos mínimos futuros de arrendamientos	Interes	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos
Menos de un año	62.411.649	1.357.255	61.054.394
Entre uno y cinco años	981.431.907	61.736.017	919.695.890
	¢ 1.043.843.556	63.093.272	980.750.284

Al 31 de diciembre de 2021, un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

	Diciembre 2021		
	Pagos mínimos futuros de arrendamientos	Interes	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos
Menos de un año	73.499.398	1.678.032	71.821.366
Entre uno y cinco años	1.165.928.703	86.428.094	1.079.500.609
	¢ 1.239.428.101	88.106.126	1.151.321.975

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2021, un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

	Setiembre 2021		
	Pagos mínimos futuros de arrendamientos	Interes	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos
Menos de un año	30.907.846	574.960	30.332.886
Entre uno y cinco años	1.160.833.220	59.426.430	1.101.406.790
¢	1.191.741.066	60.001.390	1.131.739.676

Al 30 de setiembre de 2022, la conciliación entre las obligaciones con entidades, obligaciones subordinadas y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, según lo requerido por la NIC 7, se detallan a continuación:

	Setiembre 2022		
	Obligaciones con entidades	Obligaciones Subordinadas	Pasivos por Derecho de Uso
Saldo al 31 de diciembre de 2021	40.440.821.150	5.000.697.179	1.151.321.974
<u>Cambios por flujos de efectivo de financiación</u>			
Nuevas obligaciones con entidades financieras	9.776.025.000	0	255.754.910
Pago de obligaciones con entidades financieras	10.560.555.479	166.026.654	418.222.473
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	39.656.290.671	4.834.670.525	988.854.411
<u>Otros cambios relacionados con pasivos</u>			
Revalorización por diferencial cambiario	(198.954.243)	(89.264.198)	(8.104.127)
Saldo al 30 de setiembre de 2022	39.457.336.428	4.745.406.327	980.750.284

Al 31 de diciembre de 2021, la conciliación entre las obligaciones con entidades, obligaciones subordinadas y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, según lo requerido por la NIC 7, se detallan a continuación:

	Diciembre 2021		
	Obligaciones con entidades	Obligaciones Subordinadas	Pasivos por Derecho de Uso
Saldo al 31 de diciembre de 2020	41.149.860.694	4.938.400.000	1.367.768.363
<u>Cambios por flujos de efectivo de financiación</u>			
Implementación NIIF 16	0	0	0
Nuevas obligaciones con entidades financieras	6.034.330.000	0	136.202.620
Pago de obligaciones con entidades financieras	7.512.887.088	157.198.211	397.209.365
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	39.671.303.606	4.781.201.789	1.106.761.618
<u>Otros cambios relacionados con pasivos</u>			
Gastos interés	0	0	0
Revalorización por diferencial cambiario	769.517.543	219.495.390	44.560.357
Saldo al 31 de diciembre 2021	40.440.821.149	5.000.697.179	1.151.321.975

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2021, la conciliación entre las obligaciones con entidades, obligaciones con subordinadas y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, según lo requerido por la NIC 7, se detallan a continuación:

	Setiembre 2021		
	Obligaciones con entidades	Obligaciones Subordinadas	Pasivos por Derecho de Uso
Saldo al 31 de diciembre de 2020	41.149.860.694	4.938.400.000	1.367.768.363
<u>Cambios por flujos de efectivo de financiación</u>			
Implementación NIIF 16	0	0	0
Nuevas obligaciones con entidades financieras	5.033.375.000	0	53.042.341
Pago de obligaciones con entidades financieras	4.764.236.793	103.710.474	309.404.793
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	<u>41.418.998.901</u>	<u>4.834.689.526</u>	<u>1.111.405.911</u>
<u>Otros cambios relacionados con pasivos</u>			
Gastos interés	0	0	0
Revalorización por diferencial cambiario	353.267.228	98.049.303	20.333.765
Saldo al 30 de setiembre de 2021	<u>41.772.266.129</u>	<u>4.932.738.829</u>	<u>1.131.739.676</u>

15. Cuentas por pagar y provisiones

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, las cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	Setiembre 2022	Diciembre 2021	Setiembre 2021
Acreedores por adquisición de bienes ¢	101.370.031	-	125.755.918
Impuestos por pagar	10.806.317	14.145.483	8.469.646
Aportaciones patronales	89.905.062	85.327.215	82.745.229
Impuestos retenidos	92.997.553	86.005.399	82.182.423
Aportaciones laborales retenidas	61.291.292	58.099.331	56.552.712
Otras retenciones a terceros	1.131.275.426	1.181.836.712	991.584.351
Vacaciones	275.684.594	234.328.824	254.742.852
Aguinaldo	309.811.684	31.602.545	287.922.676
Provisiones	736.552.881	601.646.953	661.589.364
Otras	1.252.120.303	1.526.141.022	1.272.892.259
¢	<u>4.061.815.141</u>	<u>3.819.133.484</u>	<u>3.824.437.430</u>

Al 30 de setiembre de 2022 las otras retenciones a terceros por un monto de ¢1.131.275.426, corresponden principalmente a pólizas de créditos (vida, incendio, desempleo) y seguros comerciales. Asimismo, las otras cuentas por pagar por ¢1.252.120.303, corresponde principalmente a cuentas por pagar por honorarios por pagar a profesionales y otras, (para diciembre 2021 las otras retenciones a

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

terceros por un monto de ¢1.181.836.712, corresponden principalmente a pólizas de créditos (vida, incendio, desempleo) y seguros comerciales. Asimismo, las otras cuentas por pagar por ¢1.526.141.022, corresponde principalmente a cobros por derechos de circulación, cuentas por pagar al procesador de tarjetas de débito y otras y en setiembre 2021 las otras retenciones a terceros por un monto de ¢991.584.351 corresponden principalmente a pólizas de créditos (vida, incendio, desempleo) y seguros comerciales. Asimismo, las otras cuentas por pagar por ¢1.272.892.259, corresponde principalmente a cuentas por pagar al procesador de tarjetas de débito y otras.

Al 30 de setiembre de 2022, el movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

		Prestaciones legales	Fondo de capitalización laboral	Litigios	Traslado de Cargos	Otras (1)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	195.900.711	15.169.283	1.013.680	267.264.385	122.298.895	601.646.954
Incremento en la provisión		187.455.529	140.679.571	-	-	300.664.481	628.799.581
Provisión utilizada		(157.572.451)	(139.749.595)	-	-	(196.571.608)	(493.893.654)
Provisión reversada, no utilizada		-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de setiembre de 2022	¢	<u>225.783.789</u>	<u>16.099.259</u>	<u>1.013.680</u>	<u>267.264.385</u>	<u>226.391.768</u>	<u>736.552.881</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

		Prestaciones legales	Fondo de capitalización laboral	Litigios	Traslado de Cargos	Otras (1)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	163.234.718	14.491.010	1.013.680	326.656.469	122.435.624	627.831.501
Incremento en la provisión		235.031.565	176.383.917	-	155.904.226	581.409.116	1.148.728.824
Provisión utilizada		(202.365.572)	(175.705.644)	-	-	(581.545.846)	(959.617.062)
Provisión reversada, no utilizada		-	-	-	(215.296.310)	-	(215.296.310)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	<u>195.900.711</u>	<u>15.169.283</u>	<u>1.013.680</u>	<u>267.264.385</u>	<u>122.298.894</u>	<u>601.646.953</u>

Al 30 de setiembre de 2021, el movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

		Prestaciones legales	Fondo de capitalización laboral	Litigios	Traslado de Cargos	Otras (1)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	163.234.718	14.491.010	1.013.680	326.656.469	122.435.624	627.831.501
Incremento en la provisión		174.265.035	130.780.515	-	133.632.193	438.974.686	877.652.430
Provisión utilizada		(154.279.980)	(130.561.262)	-	-	(343.757.015)	(628.598.257)
Provisión reversada, no utilizada		-	-	-	(215.296.310)	-	(215.296.310)
Saldo al 30 de setiembre de 2021	¢	<u>183.219.773</u>	<u>14.710.263</u>	<u>1.013.680</u>	<u>244.992.352</u>	<u>217.653.295</u>	<u>661.589.364</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Dentro de la provisión por traslado de cargos se encuentra registrado el importe correspondiente a la provisión por traslado de cargos de la Administración Tributaria del periodo 2016 por un monto de ¢267.264.385 al 30 de setiembre de 2022 (¢267.264.385 en diciembre 2021 y ¢244.992.352 en setiembre 2021), (véase nota 28).

16. Obligaciones subordinadas

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Setiembre 2021</u>
Obligaciones subordinadas	¢ 4.745.406.327	5.000.697.179	4.932.738.829
Cargos financieros por pagar	104.342.912	29.807.201	98.778.068
	<u>¢ 4.849.749.239</u>	<u>5.030.504.380</u>	<u>5.031.516.897</u>

Al 30 de setiembre de 2022, las tasas de interés en US dólares de los préstamos subordinados oscilan entre el 7,24% y el 10,07% y al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021 las tasas de interés en US dólares de los préstamos subordinados oscilan entre el 7,88% y el 8,75% en ambos periodos.

Vencimiento de las obligaciones subordinadas

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, el vencimiento de las obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior se detalla como sigue:

	<u>Setiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Setiembre 2021</u>
Entre más de un año a tres años	3.479.966.327	3.710.197.179	3.673.318.829
Más de tres años hasta cinco años	1.265.440.000	1.290.500.000	1.259.420.000
Más de cinco años	-	-	-
	<u>¢ 4.745.406.327</u>	<u>5.000.697.179</u>	<u>4.932.738.829</u>

Al 30 de setiembre de 2022, el gasto financiero correspondiente a obligaciones subordinadas es por un monto de ¢374.529.213 (¢478.418.330 a diciembre 2021 y ¢353.875.389 en setiembre 2021).

17. Ajustes al patrimonio

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, los ajustes al patrimonio se detallan como sigue:

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Setiembre 2022	Diciembre 2021	Setiembre 2021
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	¢ 2.870.734.961	2.870.734.961	2.886.887.446
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	(2.034.410.661)	467.332.227	1.330.958.739
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	(66.361.021)	-	977.833
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	38.569.625	38.859.687	38.998.756
Totales	¢ 808.532.904	3.376.926.875	4.257.822.774

(i) Superávit por revaluación propiedades inmobiliarias

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, el superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades, producto de la última revaluación de los terrenos y edificios realizada en el mes de julio de 2020. El movimiento de la cuenta superávit por revaluación se detalla como sigue:

	Setiembre 2022		
	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 01 de Enero de 2022	¢ 2.334.461.844	536.273.117	2.870.734.961
Incremento superavit por revaluación	0	0	0
Traslado superavit por revaluacion de inmuebles a utilidades acumuladas	0	0	0
Saldo al 30 de setiembre de 2022	¢ 2.334.461.844	536.273.117	2.870.734.961
	Diciembre 2021		
	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 01 de Enero de 2021	¢ 2.334.461.844	552.425.602	2.886.887.446
Incremento superavit por revaluación	-	-	-
Traslado superavit por revaluacion de inmuebles a utilidades acumuladas	-	(16.152.485)	(16.152.485)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 2.334.461.844	536.273.117	2.870.734.961
	Setiembre 2021		
	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 01 de Enero de 2021	¢ 2.334.461.844	552.425.602	2.886.887.446
Incremento superavit por revaluación	0	0	0
Traslado superavit por revaluacion de inmuebles a utilidades acumuladas	0	0	0
Saldo al 30 de setiembre de 2021	¢ 2.334.461.844	552.425.602	2.886.887.446

(ii) Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, el ajuste por valuación de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral corresponde a las ganancias, pérdidas y deterioros se muestra como sigue:

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Setiembre 2022	Diciembre 2021	Setiembre 2021
Gananc. neta no realiz. por valuac. de invers valor raz con camb otro result integral	¢ (2.542.283.262)	13.668.179	854.831.708
(Deterioro - Inver al valor razonable con cambios en otro resultado integral)	507.872.601	453.664.048	476.127.031
	¢ (2.034.410.661)	467.332.227	1.330.958.739

(iii) Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, el ajuste por valuación de los instrumentos financieros restringidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral corresponde a las ganancias, pérdidas y deterioros se muestra como sigue:

	Setiembre 2022	Diciembre 2021	Setiembre 2021
Ganan no realiz valuac inv valor raz camb otro resultado integral - restringidos	¢ (73.584.590)	-	907.232
(Deter- Invers valor raz con camb en otro resultado integral - restringidos)	7.223.569	-	70.601
	(66.361.021)	-	977.833

(iv) Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde al ajuste por el efecto de la valoración de las inversiones sobre el capital de otras empresas por el método de participación.

18. Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre de 2022 y 2021, los ingresos por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Periodo de tres meses terminado el		Periodo de nueve meses terminado el	
	30 de setiembre de 2022	30 de setiembre de 2021	30 de setiembre de 2022	30 de setiembre de 2021
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 416.805.155	664.583.424	1.303.485.709	2.228.732.705
Productos por inversiones al costo amortizado	58.847.113	764.463	75.030.095	3.595.704
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	2.595.541	2.515.536	7.690.475	7.562.418
	¢ 478.247.809	667.863.423	1.386.206.279	2.239.890.827

19. Ingresos por cartera de crédito

Al 30 de setiembre de 2022 y 2021, los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	Periodo de tres meses terminado el		Por el semestre terminado el 30	
	30 de setiembre de 2022	30 de setiembre de 2021	30 de setiembre de 2022	30 de setiembre de 2021
Ingresos financieros créditos vigentes personas físicas	¢ 5.700.927.299	4.965.068.949	15.918.499.785	15.023.921.738
Ingresos financieros créditos vigentes SBD	84.982.931	63.607.614	242.570.740	177.394.010
Ingresos financieros créditos vigentes empresarial	777.224.875	619.512.592	2.197.571.693	1.923.269.454
Ingresos financieros créditos vencidos y en cobro judicial personas físicas	1.273.195.271	1.184.187.508	3.473.047.639	3.469.906.799
Ingresos financieros créditos vencidos y en cobro judicial SBD	32.150.024	12.565.380	67.249.519	41.556.605
Ingresos financieros créditos vencidos y en cobro judicial empresarial	179.474.484	206.715.607	497.794.806	609.528.277
	8.047.954.884	7.051.657.650	22.396.734.182	21.245.576.883

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

20. Diferencial cambiario neto

Al 30 de setiembre de 2022 y 2021, los ingresos y gastos por diferencial cambiario se detallan como sigue:

	Periodo de tres meses terminado el		Por el semestre terminado el 30	
	30 de setiembre de 2022	30 de setiembre de 2021	30 de setiembre de 2022	30 de setiembre de 2021
<u>Ingresos por diferencial cambiario</u>				
Por obligaciones con el público	9.864.801.050	1.349.926.610	16.237.377.877	5.084.416.350
Por otras obligaciones financieras	2.347.015.981	417.547.038	3.959.026.205	1.633.126.036
Por otras cuentas por pagar y provisiones	63.329.299	17.803.327	114.196.516	52.921.253
Por obligaciones subordinadas	746.880.629	110.294.854	1.224.607.108	412.542.811
Por disponibilidades	825.992.753	461.450.797	3.207.168.515	1.378.170.523
Por inversiones en instrumentos financieros	1.330.363.923	608.349.957	4.832.735.665	1.861.465.834
Por cartera de crédito	3.404.645.683	2.085.679.784	13.357.757.234	6.183.526.546
Por estimación de cartera de crédito	396.489.105	30.859.048	645.149.664	157.260.671
Por cuentas y comisiones por cobrar	2.876.930	455.979	11.491.455	1.947.918
Total de ingresos por diferencial cambiario	18.982.395.353	5.082.367.394	43.589.510.239	16.765.377.942
<u>Gastos por diferencial cambiario</u>				
Por obligaciones con el público	3.853.702.710	2.107.781.466	15.033.282.783	6.285.429.037
Por otras obligaciones financieras	949.410.600	652.795.106	3.751.584.951	2.011.283.679
Por otras cuentas por pagar y provisiones	32.238.770	26.360.734	109.125.985	62.177.572
Por obligaciones subordinadas	291.347.903	172.498.084	1.133.760.784	512.468.201
Por disponibilidades	2.069.098.367	300.493.132	3.440.698.625	1.118.571.049
Por inversiones en instrumentos financieros	3.189.446.851	393.289.228	5.254.149.610	1.528.505.879
Por cartera de crédito	8.649.192.809	1.348.362.087	14.328.214.451	5.003.935.155
Por estimación de cartera de crédito	154.727.344	57.026.003	593.428.566	199.723.375
Por cuentas y comisiones por cobrar	6.725.496	395.527	13.618.134	2.162.698
Total de gastos por diferencial cambiario	19.195.890.851	5.059.001.367	43.657.863.888	16.724.256.645
Diferencial cambiario, neto	(213.495.498)	23.366.027	(68.353.649)	41.121.297

21. Gastos por obligaciones con el público

Al 30 de setiembre de 2022 y 2021, los gastos por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Periodo de tres meses terminado el		Periodo de nueve meses terminado el	
	30 de setiembre al 2022	30 de setiembre al 2021	30 de setiembre al 2022	30 de setiembre al 2021
Gastos por captaciones a la vista	463.935.657	546.977.885	1.423.454.429	1.882.857.050
Gastos por colocación títulos a largo plazo	1.132.940.730	903.706.200	3.115.755.371	2.634.095.676
Gasto por captaciones a plazo	2.191.712.021	2.005.830.695	5.783.415.267	6.309.497.162
Gasto por obligaciones de reporto, reporto tripartito y préstamo de valores	46.781	35.442	65.624	35.442
	3.788.635.189	3.456.550.222	10.322.690.691	10.826.485.330

22. Gastos por obligaciones con entidades financieras

Al 30 de setiembre de 2022 y 2021, los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	Periodo de tres meses terminado el		Periodo de nueve meses terminado el	
	30 de setiembre al 2022	30 de setiembre al 2021	30 de setiembre al 2022	30 de setiembre al 2021
Entidades financieras del país	253.424.432	173.596.779	588.420.734	497.809.983
Entidades financieras del exterior	248.605.235	228.787.178	700.100.839	720.361.472
Gasto por derechos de uso, bienes recibidos en arrendamientos	12.334.646	26.729.923	40.766.804	64.214.853
Gastos por obligaciones recursos tomando del mercado de liquidez	531.186	-	531.186	-
Gastos por obligaciones recursos tomando del mercado interbancario	224.845	21.088	226.234	32.588
	515.120.344	429.134.968	1.330.045.797	1.282.418.895

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

23. Gastos administrativos

Al 30 de setiembre de 2022 y 2021, los gastos administrativos se detallan como sigue:

	Periodo de tres meses terminado el		Periodo de nueve meses terminado el	
	30 de setiembre al 2022	30 de setiembre al 2021	30 de setiembre al 2022	30 de setiembre al 2021
<u>Gastos de personal</u>				
Sueldos y bonificaciones al personal	¢ 1.153.610.542	1.059.228.794	3.398.415.923	3.153.917.014
Remuneraciones a directores y fiscales	24.793.330	29.235.634	77.614.084	87.465.872
Tiempo extraordinario	2.775.868	2.521.089	7.402.171	5.771.977
Viáticos	3.999.374	2.417.547	12.827.081	6.991.177
Decimotercer sueldo	99.486.621	91.284.170	293.359.509	272.639.000
Vacaciones	60.430.387	52.928.145	169.194.174	152.958.742
Incentivos	5.899.465	2.970.453	29.893.964	40.175.888
Aporte al auxilio de cesantía	48.467.071	45.595.935	142.485.057	138.645.461
Cargas sociales patronales	278.820.180	256.792.522	823.510.818	762.032.206
Refrigerios	3.433.503	2.574.209	10.685.804	6.818.831
Vestimenta	2.240.570	24.082.700	3.587.029	24.971.700
Capacitación	17.827.112	12.690.009	26.989.743	30.218.322
Seguros para el personal	29.197.614	23.978.586	87.372.148	69.070.162
Fondo de capitalización laboral	47.715.701	43.802.130	140.679.571	130.780.516
Medicamentos	3.750	1.711.767	37.765	1.872.596
¢	<u>1.778.701.088</u>	<u>1.651.813.690</u>	<u>5.224.054.841</u>	<u>4.884.329.464</u>
<u>Otros gastos de administración</u>				
Gastos por servicios externos	¢ 494.798.424	459.554.149	1.462.969.665	1.286.515.977
Gastos de movilidad y comunicaciones	44.077.020	41.597.991	131.733.062	124.595.336
Gastos de infraestructura	265.323.528	242.079.230	757.406.613	759.303.341
Gastos generales	259.555.576	370.838.834	804.237.776	863.572.057
¢	<u>1.063.754.547</u>	<u>1.114.070.204</u>	<u>3.156.347.116</u>	<u>3.033.986.711</u>
¢	<u>2.842.455.635</u>	<u>2.765.883.894</u>	<u>8.380.401.957</u>	<u>7.918.316.175</u>

24. Cuentas contingentes

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, las cuentas contingentes se detallan como sigue:

	Setiembre 2022	Diciembre 2021	Setiembre 2021
Litigios y demandas pendientes	¢ -	21.512.104	21.512.104
Créditos pendientes de desembolsar	3.074.593.580	4.380.697.941	3.785.645.646
Líneas de crédito pendientes de utilización	843.675.387	918.985.160	960.497.019
¢	<u>3.918.268.967</u>	<u>5.321.195.205</u>	<u>4.767.654.769</u>

25. Otras cuentas de orden

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Setiembre 2022	Diciembre 2021	Setiembre 2021
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 148.222.765	80.239.693	80.239.693
Líneas de crédito pendientes de utilización	32.732.677.315	27.863.004.874	26.926.938.896
Créditos, inversiones, cuentas y productos por cobrar castigados	1.733.739.311	1.767.249.718	1.686.808.654
Productos en suspenso cartera de crédito	1.694.568.799	1.534.806.711	1.427.629.806
Garantías de créditos	49.442.393.905	39.957.901.867	35.979.438.830
Valores emitidos por colocar	19.294.587.707	19.259.455.009	19.181.693.471
Otras cuentas de orden	8.079.120.269	10.292.435.248	8.803.241.823
Administración de créditos en comisión de confianza	3.186.203.731	5.666.229.371	3.322.927.894
	¢ <u>116.311.513.803</u>	<u>106.421.322.491</u>	<u>97.408.919.067</u>

26. Fideicomisos

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, la naturaleza de los fideicomisos y el detalle de los activos, pasivos y patrimonio es el siguiente:

	Setiembre 2022	Diciembre 2021	Setiembre 2021
<u>Activo</u>			
Disponibilidades	¢ 5.340.641	3.661.098	7.089.722
Inversiones en instrumentos financieros	146.044.543	151.207.581	144.550.523
Cartera de crédito	5.686.915	15.687.726	17.154.956
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	(1.027.524)	(10.155.617)	(11.351.545)
Cuentas y productos por cobrar	3.303.836	3.303.836	3.303.836
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cuentas por cobrar	(3.303.836)	(3.303.836)	(3.303.836)
Bienes realizables	1.641.209.895	1.748.840.516	1.845.440.800
Estimación de deterioro e incobrabilidad de bienes realizables	(212.254.835)	(217.662.536)	(223.826.463)
Total activo	¢ <u>1.584.999.635</u>	<u>1.691.578.768</u>	<u>1.779.057.993</u>
<u>Pasivo</u>			
Otras cuentas por pagar y provisiones	¢ <u>17.379.318</u>	<u>11.638.567</u>	<u>13.429.748</u>
Total pasivo	<u>17.379.318</u>	<u>11.638.567</u>	<u>13.429.748</u>
<u>Patrimonio</u>			
Patrimonio de los fideicomisos	¢ 1.546.754.683	1.659.655.912	1.754.440.269
Resultado del período	<u>20.865.634</u>	<u>20.284.289</u>	<u>11.187.976</u>
Total patrimonio	¢ <u>1.567.620.317</u>	<u>1.679.940.201</u>	<u>1.765.628.245</u>
Total pasivo y patrimonio	¢ <u>1.584.999.635</u>	<u>1.691.578.768</u>	<u>1.779.057.993</u>

27. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto, no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

A. *Clasificaciones contables y valores razonables*

Al 30 de setiembre de 2022, el valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable y los que no se presentan al valor razonable en el estado de situación financiera, se detalla como sigue:

	Setiembre 2022			
	Valor en libros	Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>Activos financieros medidos a valor razonable</u>				
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u>				
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica y BCCR	¢ 58.594.965.974	58.594.965.974	0	0
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Fondos de liquidez	¢ 6.050.618.647	0	6.050.618.647	0
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>				
Disponibilidades	¢ 71.532.432.443	0	71.532.432.443	0
Inversiones al costo amortizado	¢ 3.000.000.000	0	3.000.000.000	0
Cartera de Crédito	¢ 340.171.352.800	0	0	337.724.897.216
<u>Pasivos financieros al costo amortizado</u>				
Depósitos la vista	¢ 114.853.725.846	0	114.853.725.846	0
Depósitos a plazo	¢ 276.466.457.468	0	0	274.170.803.748
Obligaciones con entidades financieras	¢ 39.730.940.686	0	0	38.415.084.583
Obligaciones con entidades subordinadas	¢ 4.849.749.239	0	0	4.797.523.999
Arrendamientos	¢ 980.750.284	0	0	1.043.843.556

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021, el valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable y los que no se presentan al valor razonable en el estado de situación financiera, se detalla como sigue:

	Valor en libros	Diciembre 2021		
		Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>Activos financieros medidos a valor razonable</u>				
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u>				
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica y BCCR	¢ 58.886.888.794	58.886.888.794	0	0
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Fondos de liquidez	¢ 10.921.086.858	0	10.921.086.858	0
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>				
Disponibilidades	¢ 58.691.901.941	0	58.691.901.941	0
Inversiones al costo amortizado	¢ 4.300.000.000	0	4.300.000.000	0
Cartera de Crédito	¢ 328.249.601.565	0	0	316.834.720.659
<u>Pasivos Financieros al costo amortizado</u>				
Depósitos la vista	¢ 123.945.759.771	0	123.945.759.771	0
Depósitos a plazo	¢ 249.418.378.611	0	0	249.498.625.457
Obligaciones con entidades financieras	¢ 40.653.118.494	0	0	39.202.672.041
Obligaciones con entidades subordinadas	¢ 5.030.504.380	0	0	5.021.304.649
Arrendamientos	¢ 1.151.321.975	0	0	1.125.738.887

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2021, el valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable y los que no se presentan al valor razonable en el estado de situación financiera, se detalla como sigue:

	Setiembre 2021			
	Valor en libros	Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>Activos financieros medidos a valor razonable</u>				
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u>				
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica y BCCR	¢ 70.734.325.315	70.734.325.315	0	0
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Fondos de liquidez	¢ 6.900.860.226	0	6.900.860.226	0
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>				
Disponibilidades	¢ 55.187.592.253	0	55.187.592.253	0
Inversiones al costo amortizado	¢ 2.600.000.000	0	2.600.000.000	0
Cartera de Crédito	¢ 322.996.615.625	0	0	321.589.827.276
<u>Pasivos financieros al costo amortizado</u>				
Depósitos la vista	¢ 118.233.700.472	0	118.233.700.472	0
Depósitos a plazo	¢ 251.641.993.303	0	0	253.180.055.388
Obligaciones con entidades financieras	¢ 42.022.277.607	0	0	40.652.164.296
Obligaciones con entidades subordinadas	¢ 5.031.516.897	0	0	4.959.830.243
Arrendamientos	¢ 1.131.739.676	0	0	834.628.126

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

B. Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el balance general.

a. Disponibilidades, productos por cobrar, obligaciones con el público a la vista y de ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos:

Para los instrumentos anteriores, por su naturaleza a corto plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

b. Inversiones en instrumentos financieros:

El valor en libros de las inversiones refleja su valor razonable dado que está basado en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros. Las inversiones que se mantienen al costo amortizado corresponden a inversiones en certificado de depósitos de corto plazo e inversiones con pacto de recompra, que no cuentan con una cotización de precios de mercado por ser de corto plazo.

c. Cartera de crédito:

El valor razonable de los préstamos con vencimientos de tres meses o menos, por su naturaleza de corto plazo se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los préstamos con vencimiento superior a tres meses es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés de referencia ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios en el mercado al 31 de diciembre de cada año.

d. Depósitos a plazo y préstamos por pagar:

El valor razonable de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar con vencimiento superior a tres meses, son calculados descontando los flujos futuros de efectivo de principal e intereses.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los pagos de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros de préstamos por pagar son descontados a las tasas de interés de referencia vigentes en el mercado para nuevos préstamos con características similares. Los depósitos a plazo son descontados a las tasas de interés vigentes tomando en cuenta la duración promedio de la cartera.

ii. *Transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2*

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, no se transfirieron instrumentos financieros desde el Nivel 1 al Nivel 2.

28. Contingencias

Procedimiento administrativo

En el mes de febrero de 2019, la Administración Tributaria notificó a Mucap un traslado de cargos relativo a la modificación al impuesto sobre la renta, así como retenciones en la fuente sobre los títulos valores para el periodo fiscal 2016 por un monto de ¢427.290.447 (principal ¢332.561.242 e intereses ¢94.729.205) y ¢275.590.378 (principal ¢201.967.527 e intereses ¢73.622.851), respectivamente. En el mes de abril de 2019 la Entidad presentó impugnación contra al traslado de cargos.

Este procedimiento se encuentra en etapa administrativa, en el mes diciembre de 2020 se recibió notificación de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, en el cual se rechaza la impugnación presentada. En el mes de enero de 2021 se presentó recurso de revocatoria ante el Tribunal Fiscal Administrativo, el cual fue rechazado mediante resolución recibida el 9 de junio del 2022. El 22 de setiembre Mucap interpuso Recurso de Apelación contra la Resolución emitida por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales ante el Tribunal Fiscal Administrativo. En este momento no hay proceso de cobro abierto contra Mucap.

Los asesores tributarios y la Administración de Mucap consideran ilegal lo practicado por la Administración Tributaria, por cuanto por disposición legal se encuentra exenta de todo tributo según lo establece la Ley 7052 Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, artículo 69.

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, Mucap no reportó situaciones contingentes materiales, que pudieran afectar a la entidad, salvo las previstas en los registros contables.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

29. Aspectos relevantes relacionados a la crisis COVID – 19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada SARS- CoV-2 que produce la enfermedad conocida como Covid-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer semestre del 2020. Tras el reporte de casos de esa pandemia en Costa Rica en marzo 2020, se ordenó el cierre temporal de algunas actividades económicas a nivel nacional y esto ha repercutido en una desaceleración de la economía.

Durante los primeros meses del año 2020, el brote de Covid-19 se ha extendido por todo el mundo, dando como resultado el cierre de las cadenas de producción y suministro y la interrupción del comercio internacional, lo que podría conducir a una desaceleración económica mundial y afectar a varias industrias. Las autoridades globales, incluida Costa Rica, han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social.

De esta manera, se espera evitar el colapso en los sistemas de salud y garantizar una atención médica especializada cuando así se requiera, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente. Esta situación podría tener efectos adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Mutual. Los aspectos antes mencionados están siendo monitoreados periódicamente por la gerencia para tomar todas las medidas apropiadas para minimizar los impactos negativos que puedan surgir de esta situación durante el año financiero 2022.

La Mutual se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos.

Al 30 de setiembre de 2022, a excepción de algunos casos específicos mencionados a continuación, el impacto no ha sido significativo para la Mutual. La administración continúa monitoreando y analizando los efectos que la situación está teniendo en sus operaciones y en las de sus clientes.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los principales impactos que podrían afectar los estados financieros de la Mutual, según la información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son descritos a continuación:

Talento Humano

Para la Mutual ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas. A la fecha de corte, más del 60% de empleados de la Mutual laboran en la modalidad de trabajo remoto, acatando la instrucción de aislamiento social preventivo impartida por el Gobierno, igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas. No hubo despidos y se mantuvo el 100% de la planilla para este periodo.

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por la Mutual en función de la protección y conservación del talento humano y su desempeño:

- Acompañamiento y cuidado de todos los empleados: Monitoreo de la salud mental y física, salud financiera, acompañamiento a los líderes, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados en la Mutual, seguimiento a la evolución de la pandemia en el país.
- Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial: Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes.
- Comunicación: Relacionamiento cercano, concientización y emisión de recomendaciones e información de calidad permanente.
- Adaptación a la nueva normalidad: Acompañamiento en el cambio de las relaciones humanas, hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar.
- Cuidado del desempeño de la estrategia: Plataformas para el desarrollo de conocimiento y capacidades, organizaciones flexibles, evaluación del foco, velocidad y buen desempeño de los proyectos, contribución del talento humano al desarrollo y cumplimiento de las metas de la compañía.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de crédito

Respecto a la situación de los negocios y su desempeño del año, los mercados de capitales se han visto fuertemente afectados por los impactos económicos producto de la pandemia del Covid-19.

En este sentido, la caída de precios de los activos alrededor del mundo es significativa, llevando a muchos de los portafolios a pérdidas en términos de valoración. La Mutual es consciente de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesaria, en el momento actual. Creemos que la dinámica que traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido la Entidad, incluida la optimización del portafolio y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

Como es natural en este escenario, el año estará impactado por una menor dinámica económica y por sus efectos en el empleo, la demanda, el comportamiento de los mercados y el crecimiento global. Para precisar el impacto sobre los negocios, se requiere esperar la evolución de la pandemia, la curva de contagios y las acciones tomadas por el Gobierno de Costa Rica y los países vecinos.

Desde el año 2020 la Mutual ha desarrollado iniciativas para contrarrestar los efectos negativos, tales como medidas de acompañamiento y asesoría a los clientes en las renovaciones, otorgamiento de plazos adicionales para los pagos, fomento de las plataformas virtuales y nuevas herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración en la implementación de iniciativas asociadas a la transformación del modelo operativo, que proponen mayor agilidad, pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia en las nuevas condiciones en que se mueve el mundo.

Deterioro de activos financieros

Particularmente, para el cierre de diciembre, los estados financieros no reflejan impactos representativos asociados al deterioro del portafolio de inversiones, puesto que los aumentos que se percibieron en las tasas de interés del mercado, obedecen más a las necesidades de financiamiento del Gobierno para hacerle frente a sus obligaciones, dada la situación fiscal del país, más no a una disminución en las calificaciones de los emisores por la incapacidad para honrar sus obligaciones en un corto plazo. En donde la Mutual tiene instrumentos financieros clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de deterioro prospectivo. No obstante, para aquellos títulos

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

clasificados a valor de mercado con cambios en el Otro resultado integral (ORI) la Mutual puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado, los cuales son compensados en términos de patrimonio neto por los movimientos positivos en el ORI que permiten mantener los títulos a su valor razonable.

Respecto a las cuentas de negocio, para este corte no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los fondeadores y proveedores con los que la Mutual desarrolla actualmente transacciones, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo.

De igual manera, para el cierre de este cuarto trimestre no se observaron efectos importantes en las cuentas por cobrar a clientes. No obstante, se continuará monitoreando los efectos macroeconómicos derivados de la coyuntura, y la afectación que esto representa sobre la rotación de la cartera. Estamos atentos a capturar efectos como lo son el impago por parte de los clientes, medidas de alivio tomadas por la Mutual o impartidas por el Gobierno, entre otras situaciones que puedan llegar a afectar la recuperabilidad de las cuentas, con el propósito de ajustar la estimación para incobrables.

Al no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante este 2022, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual, por lo que permanentemente la Mutual vigila las medidas adoptadas por el Gobierno y las implicaciones que éstas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

El riesgo de mercado, asociado a los cambios en las condiciones de precio y tasa de los instrumentos que componen los portafolios de inversión, que durante las últimas semanas se ha visto incrementado debido a la volatilidad que ha dominado a los mercados financieros, ha generado efectos sobre la operación y los resultados de la Mutual, a raíz de la exposición natural de sus negocios a esta clase de instrumentos.

Cartera de Crédito

Se esperan efectos de reducción en el crecimiento proyectado de algunas líneas de negocio de la cartera de crédito, especialmente en algunas actividades económicas, debido a la dificultad coyuntural que suponen los ajustes de los procesos económicos por las cuarentenas. La cuantificación de estos efectos tiene una alta incertidumbre, ya

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

que finalmente todo dependerá de la evolución de las condiciones económicas y las nuevas medidas tomadas por el Gobierno.

En línea con la expectativa de reducción de ingresos en cartera de crédito por un menor dinamismo, ante una disminución de la demanda, se prevén efectos que mitigan parcialmente el impacto negativo en los resultados, relacionados con la reducción en algunos costos, tales como gastos financieros y el aprovisionamiento de estimaciones de cartera de crédito.

De manera general, como en otras industrias, los negocios en donde opera la Mutual se ven afectados por la movilidad reducida y las cuarentenas, que dificulta el poder cerrar afiliaciones o captaciones de nuevos clientes. No obstante, el enfoque en el cliente de los años anteriores permitió desarrollar iniciativas de captación y cercanía digitales, que al inicio de la crisis ya venían funcionando, y han permitido mantener el acercamiento con los clientes, la asesoría digital y la captación.

La Mutual, viene realizando diferentes ejercicios de estimaciones y proyecciones de sus resultados y el impacto en los estados financieros, dada la crisis de salud a nivel mundial. En términos generales, se ha identificado un menor dinamismo en la colocación de créditos hipotecarios y de construcción, esto debido a las limitaciones y medidas de restricciones sanitarias establecidas por el Gobierno. A su vez se identificó la disminución de los precios y tasas de interés y la devaluación de la moneda.

Contratos de deuda

La Mutual considera que los contratos de deuda y presentados en sus estados financieros para el 30 de setiembre de 2022 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, que podrían tener consecuencia por los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19 en variables como la inflación, desempleo, tasas de descuento, devaluación de las monedas, entre otras.

No obstante, todo dependerá de la evolución de las medidas tomadas por el gobierno, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas. Al respecto, al interior de la Mutual se está evaluando permanentemente esta evolución y sus consecuencias con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior nos permite mantener un diagnóstico adecuado sobre la liquidez de la Mutual.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Negocio en Marcha

La Administración de la Mutual considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Nuestros planes de continuidad han permitido la implementación de la modalidad de trabajo remoto en más del 60% de empleados de la Mutual, habilitando el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo y facilitando el aislamiento preventivo.

Igualmente, se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio o los procesos en sedes físicas y se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta la Mutual.

De la misma forma, se evaluó la posición de liquidez de la Mutual, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de la operación. Como resultado de este análisis se evidenció que la Mutual cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

Deterioro de activos: propiedad, planta y equipo e intangibles

Al 30 de setiembre de 2022, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021, no se identificaron indicadores de deterioro para los negocios de la Mutual.

Medidas fiscales

Las medidas fiscales adoptadas por el Gobierno no han ejercido cambio en las obligaciones tributarias de la Mutual, y no se prevé en el futuro cercano que exista una reforma que podría aumentar las contribuciones fiscales de la Mutual.

Administración de Riesgos Financieros

La Mutual cuenta con sistemas de gestión que permiten monitorear la exposición a los diferentes riesgos financieros (riesgos de crédito, de liquidez y de mercado) desde el manejo de las tesorerías y los portafolios de inversión.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras que terceros hayan contraído con la Mutual.

Como consecuencia de la pandemia por Covid-19, para el cierre de setiembre de 2022 no se esperan impactos materiales. En todo caso, se continuará evaluando la evolución de las cuentas por cobrar, la rotación de la cartera, y potenciales desvalorizaciones en los demás activos para capturar los efectos derivados de las cuarentenas como lo son: mora en las cuentas por cobrar a los clientes, medidas de alivio tomadas por la Mutual y actualizaciones de los porcentajes de deterioro.

En general, aunque en una primera instancia no se perciben mayores riesgos de crédito, se continuará monitoreando el entorno y las posibles implicaciones que las medidas adoptadas por los gobiernos puedan tener sobre el desempeño de cada uno de los sectores.

A la fecha y dada la coyuntura, no se perciben mayores impactos en la estabilidad de las captaciones a plazo con las que cuenta actualmente la Mutual, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo que se valida de manera constantemente al interior de la Mutual.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Mutual de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, la Mutual orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos.

Métodos utilizados para medir el riesgo

La Mutual realiza seguimiento a sus flujos de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería, y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo para determinar la posición de liquidez de la Mutual y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Mutual cuenta con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas como mecanismo de acceso a liquidez inmediata, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante el periodo, si bien se presentaron impactos por las medidas públicas sanitarias para mitigar los impactos de la pandemia por Covid-19, no se evidencia un impacto material en la liquidez y la solvencia de la Mutual.

Riesgos de mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en cómo las variaciones en los precios de mercado afectan el valor de los portafolios que se administran y los ingresos de la Mutual. Para esto, en los portafolios de la Mutual, existen Sistemas de Administración de Riesgo de Mercado, mediante los cuales se identifican, miden y monitorean las exposiciones. Dichos sistemas están compuestos por un conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos de seguimiento y control interno.

Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio hace referencia al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La Mutual se encuentra expuesta a este riesgo en la medida que tienen activos o pasivos denominados en moneda extranjera.

Para gestionar la exposición a este riesgo, la Mutual realiza un seguimiento de sus exposiciones y, monitoreado constantemente por las áreas encargadas y alineado con las directrices impartidas por la Juntas Directiva.

30. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.

c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras

- a. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- b. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.